

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 1 de 41

Código: DO - S - DE - 01

S-Doc.

ACTA DE SESION ORDINARIA No. <u>035 DE 2019</u> (LEY 136 DE 1994)

FECHA:

SAN GIL, MAYO 16 DE 2019

HORA:

A LAS 7:27 A.M. A LAS 8:03 A.M.

LUGAR:

RECINTO DE SESIONES

PRESIDE:

JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ - Presidente H. Concejo Municipal

NILSON NEIRA TRIANA – Primer Vicepresidente RAÚL ARDILA MUÑOZ – Segundo Vicepresidente

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

- 1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
- 2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
- 3. NILSON NEIRA TRIANA
- 4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
- NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
- 6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
- CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
- 8. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
- 9. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
- 10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
- 11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
- HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DIAZ
- 13. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretario:

DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA JANISSA JULIANA CARDENAS

Auxiliar:

JEIMMY TATIANA CHACÓN GONZALEZ

ORDEN DEL DÍA

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4. Proyectos de acuerdo para primer debate
- 5. Lectura de correspondencia
- 6. Proposiciones y varios
- 7. Intervención invitado Doctor Néstor José Pereira Sánchez Secretario de Transito <u>Tema:</u> Movilidad.

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días siendo las 7:27 minutos le doy la bienvenida a los concejales de hoy día 16 de mayo, comentarles concejales antes de verificar el quórum que se pasaron unas cartas las cuales las vamos a leer en proposiciones y varios a las universidades, con el fin de seguir el proceso de elección de personero, aparte de eso quería comentarles que en el día de hoy me llega un mensaje aquí al whatsapp de la



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 2 de 41

Código: DO - S - DE - 01

S-Doc.

presidencia del Concejo con el fin de invitarlos a la vereda ojo de agua, la invitación viene de parte del gerente de ACUASAN que no ha podido venir y si está invitando el día de hoy a las 4 la tarde con el fin de hablar de las cárcavas porque ya según la información cumplieron su vida útil, entonces ese tema le dije yo los a los que me están invitando acá que dice lo siguiente:

Concejo Municipal estamos invitando por parte del gerente de ACUASAN el doctor Héctor, al centro de salud de ojo de agua para lo de las cárcavas ya que se llenaron y obviamente la comunidad se opone a que sigan trayendo ta, ta, ta, de otros municipios que ustedes ya saben, entonces está es la información es solo el preámbulo antes de tomar a lista señorita secretaria por favor tomar a lista a los concejales.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Buen día honorables concejales y presentes en las barras. Concejal José Julián Vargas. (Ausente). Concejal Edison Augusto Bayona Rodríguez. (Ausente). Concejal Nilson Neira Triana. (Ausente). Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ**: Yo quiero para contestar lista decirle que la bancada del partido liberal está en una reunión a puerta cerrada por la encuesta, la cual no estoy participando porque para mí los 2 son muy importantes, comparto lo que estaba haciendo un candidato, el candidato Joseph ahorita en la alcaldía pidiéndole a mi Dios para que lo esté apoyando y visitando las calles ese muchacho si también merece llegar a la alcaldía de San Gil, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muy buenos días señorita secretaria, un saludo para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación, las personas que nos acompañan la mañana de hoy detrás de las barras, los medios de comunicación, la comunidad sangileña que nos ve a través de las redes sociales y de los medios, muy buenos días para todos, señor presidente agradecerle por su amabilidad de invitarlos del día de mañana a la vereda ojo de agua ojalá el Concejo Municipal en pleno pueda asistir.

LA PRESIDENCIA: Concejal comentarle que es hoy, ¿es mañana?.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO**: Ah sí es hoy a las 4, entonces ojalá todos los corporados podamos asistir el día de hoy a tocar un tema que es crucial para el futuro inmediato de San Gil y es donde vamos a disponer los residuos sólidos, entonces ojalá podamos asistir todos la tarde de hoy, presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Concejal Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Bueno días secretaria, saludando a la mesa directiva, a los demás compañeros, a los medioS de comunicación y a la gente que nos acompaña el día de hoy, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas. (Ausente). Concejal Ciro Alfonso Moreno Silva. (Ausente). Concejal Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal ALEXANDER DIAZ: Presente.

SECRETARIA: Concejal Juan Carlos Sánchez Rodríguez. (Ausente). Concejal Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal RAÚL ARDILA: Presente secretaria.



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 3 de 41

Código: DO - S - DE - 01

S-Doc.

SECRETARIA: Concejal Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal ALEXIS TIBADUIZA: Gracias señorita secretaria, muy buenos días con un saludo muy especial a mis compañeros del cabildo municipal, a la mesa directiva, al equipo administrativo, y a los sangileños que nos acompañan en la barra y nos siguen a través de las redes sociales. Presidente con todo respeto frente a la invitación que nos hace el gerente de ACUASAN, interesante que la comunidad vaya a la vereda ojo de agua, vea como la empresa necesita que le den permiso para montar otra cárcava para poderle seguir recibiendo todos los residuos sólidos a todos los municipios, a todos los municipios del departamento de Santander presidente, sin embargo recordarle que el gerente de la empresa no ha asistido a este Concejo Municipal durante los últimos 3 años y lo que están buscando es ir a socializar la apertura de la cárcava y que el Concejo Municipal vaya y le firme la socialización para poder ellos continuar con el negocio que tienen, yo por mi parte presidente le informó que asistiré cuando la reunión sea con la comunidad, no con la empresa, el gerente debe venir a este Concejo Municipal a dar cuenta de porqué se llenó tan rápido la cárcava que estaba abierta, de porqué se va a seguir afectando la vereda, de porqué esa afectación al medio ambiente; y respecto de la sesión del día de hoy está es la hora y no veo a los funcionarios de tránsito presidente, entonces esto un poco preocupado también presidente porque aquí en este municipio son temas que no funcionan, gracias presidente.

SECRETARIA: Concejal Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS**: Muy buenos días, con un saludo muy especial a los integrantes de la mesa directiva, de igual manera a todos mis compañeros, saludar muy especialmente a toda la parte administrativa este Concejo Municipal, presente.

SECRETARIA: Concejal Edison Augusto Bayona Rodríguez

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA**: Secretaria muy buenos días honorables, presente.

SECRETARIA: Concejal Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal JUAN CARLOS SANCHEZ: Presente.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Existiendo quórum agradecerle a los compañeros por su puntualidad en el día de hoy, seguimos con, miramos el orden del día secretaria para probarlo.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria jueves 16 de mayo de 2019, orden del día:

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4. Proyectos de acuerdo para primer debate
- 5. Lectura de correspondencia
- 6. Proposiciones y varios
- 7. Intervención invitado Doctor Néstor José Pereira Sánchez Secretario de Transito <u>Tema:</u> Movilidad.

LA PRESIDENCIA: Bueno es importante recalcarles que el día de hoy tenemos la invitación de la policía nacional que es a las 10:30 para inauguración de la estación, entonces el

Versión: 2.0 Fecha: 2019 Página 4 de 41 Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

tema como es tan importante de movilidad decidimos invitar al doctor quien viene a las 8 de la mañana, entonces vamos a tratar el tema de proposiciones y varios para poder adelantar con el fin de escuchar después al secretario de tránsito a las 8:00 que está invitado, entonces tenemos 20 minutos de proporciones y varios para que ustedes se puedan desahogar en cuanto a los temas que quieran tratar este mes, para confirmar lista los concejales que acaban de llegar secretaria.

Ah primero aprobemos el orden del día por favor leído, cuantos votos secretaria el orden del día esta cambiado para proporciones y varios secretaria, está bien esta adelante concejal Cristian

SECRETARIA: Aprobado presidente 9 votos. (Edisson Bayona, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: 9 votos, concejal Julián para lista en el día de hoy.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Saludo a la mesa directiva, a mis compañeros de cabildo municipal, a los medios de comunicación, presente señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Concejal Juan Carlos Sánchez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: Nuevamente desde las 6 de la mañana señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Concejal Ciro Moreno Silva.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO**: Muchas gracias señor presidente, cordial saludo a la mesa directiva, a los compañeros de la corporación y a las personas presentes en este recinto.

LA PRESIDENCIA: Gracias, sigamos con el orden del día secretaria.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

SECRETARIA: Presidente tenemos para aprobación el acta número 031 correspondiente al día 9 de mayo de 2019.

"DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días honorables concejales, siendo hoy 9 de mayo 6:52 de la mañana los saludo a ustedes, a Latina comunicaciones, por favor Secretaría llamar a lista.

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Buen día honorables concejales y presentes en las barras. Concejal José Julián Vargas. (Ausente).

SECRETARIA: Concejal Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal EDISSON BAYONA: Secretaria Buenos días, honorables concejales buenos días, el amigo de Latina comunicaciones bienvenido, presente.

SECRETARIA: Concejal Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal NILSON NEIRA: Muy buenos días, saludando a los compañeros corporados, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 5 de 41

CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Código: DO - S - DE - 01

S-Doc.

Interviene el Señor Concejal JOSE GREGORIO ORTIZ: Muy buenos días secretaria, saludo a los compañeros de cabildo, a Latina comunicaciones y las personas que nos acompañan en el día de hoy, presente.

SECRETARIA: Concejal Norberto Acevedo Martínez. (Ausente).

SECRETARIA: Concejal Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal CRISTIAN CHAPARRO: Muy buenos días Secretaria, saludando a los honorables concejales y la gente de la barra que nos acompaña, presente.

SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal CINDY VARGAS: Muy buenos días a todos los compañeros corporados, saludo especial a la mesa directiva, a los medios de de comunicación, presente Secretaria.

SECRETARIA: Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el Señor Concejal CIRO MORENO: Muy buenos días, cordial saludo a los compañeros de la mesa directiva, a los demás compañeros de la corporación concejo municipal, a las personas presentes en el recinto especialmente a latina comunicaciones.

SECRETARIA: Concejal Alexander Díaz López. (Ausente). Concejal Juan Carlos Sánchez Rodríguez. (Ausente). Concejal Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal RAÚL ARDILA: Presente Secretaria.

SECRETARIA: Concejal Herbert Alexis Tibaduiza Díaz. (Ausente). Concejal Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal CARLOS BURGOS: Muy buenos días, un saludo muy especial a la mesa directiva, de igual manera a todos mis compañeros y agradecer a Latina comunicaciones por la transmisión de estas sesiones, presente.

SECRETARIA: Concejal Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal JUAN CARLOS SÁNCHEZ: Presente Secretaria.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Existiendo quórum honorables concejales, secretaria, por favor leemos el orden del día para hoy.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria jueves 9 de mayo de 2019, orden del día:

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2. Lectura y aprobación del orden del día
- 3. Lectura y aprobación del acta anterior
- 4. Proposiciones y varios
- Intervención Arq. Erika Bibiana Ballesteros Balaguera Secretaria de Control urbano e Infraestructura (E)
 Tema: Informe de placas huella
- 6. Proyectos de acuerdo para primer debate
- 7. Lectura de correspondencia

LA PRESIDENCIA: Leído el orden del día y saludando nuevamente a la arquitecta Erika que se cuenta desde las 6 la mañana, le agradecemos su colaboración en la sesión a esta hora de la mañana, entonces concejales aprueban el orden del día leído?.

SECRETARIA: Aprobado presidente 9 votos. (Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Carlos Burgos).



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 6 de 41

Código: DO - S - DE - 01

S-Doc.

LA PRESIDENCIA: Sigamos secretaria con el orden del día.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

SECRETARIA: Presidente tenemos en la maesa para aprobación el acta No. 028 correspondiente al día 6 de mayo de 2019:

"DESARROLLO DE LA SESIÓN:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días honorables concejales, siendo las 8:25 de la mañana les doy la bienvenida al concejo municipal hoy 6 de mayo de 2019, por favor señorita Secretaria tomar lista de los asistentes.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Buen día honorables concejales y presentes en las barras. Concejal José Julián Varaas

Interviene el Señor Concejal JULIAN VARGAS: Saludo muy especialmente a mis compañeros de cabildo municipal, a los líderes de junta de acción comunal que se encuentran en el recinto, a la mesa directiva, presente señora Secretaria.

SECRETARIA: Concejal Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal EDISSON BAYONA: Secretaria muy buenos días, honorables concejales, compañeros de la mesa directiva, los amigos que están detrás de la barra, presente.

SECRETARIA: Concejal Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal NILSON NEIRA: Muy buenos días, saludando a los compañeros corporados presente.

SECRETARIA: Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal JOSE GREGORIO ORTIZ: Secretaria muy buenos días saludando a los compañeros de cabildo, a la presidenta de la junta acción comunal de San Martín, a las empleadas y personal de Vysalud también que se encuentran en el recinto del día hoy, presente.

SECRETARIA: Concejal Norberto Acevedo Martínez. (Ausente). Concejal Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal CRISTIAN CHAPARRO: Buenos días Secretaria, saludando a la mesa directiva, los demás compañeros del concejo y a la gente de la barra que nos acompaña, presente.

SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal CINDY VARGAS: Buenos días a la mesa directiva, buenos días a los demás compañeros coporados, a las personas que nos acompañan el día de hoy, presente secretaria.

SECRETARIA: Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el Señor Concejal CIRO MORENO: Buenos días, cordial saludo a los compañeros de la mesa directiva, a los demás compañeros del concejo municipal, a las personas que se encuentran en el recinto del concejo.

SECRETARIA: Concejal Alexander Díaz López. (Ausente). Concejal Juan Carlos Sánchez Rodríguez. (Ausente). Concejal Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal RAÚL ARDILA: Presente Secretaria.

SECRETARIA: Concejal Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal ALEXIS TIBADUIZA: Muy buenos días señorita secretaria, con un saludo especial a mis compañeros del cabildo municipal, a la mesa directiva, al equipo administrativo de la corporación, a los líderes de acción comunal que se encuentran en el recinto, señorita secretaria presente.

SECRETARIA: Concejal Carlos Eduardo Burgos Prada.

(0)

CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 7 de 41

Código: DO - S - DE - 01

S-Doc.

Interviene el Señor Concejal CARLOS BURGOS: Muy buenos días, con un saludo muy especial a la mesa directiva, de igual manera a todos mis compañeros, y a las personas que nos acompañan hoy en la barra, presente.

SECRETARIA: Concejal Norberto Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal JUAN CARLOS SÁNCHEZ: Presente.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias señorita secretaria por favor leemos el orden del día para hoy.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria lunes 6 de mayo de 2019, orden del día:

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2. Lectura y aprobación del orden del día
- 3. Lectura y aprobación de acta anterior
- 4. Intervención Doctor Urbano Ballesteros Rangel Secretario de Gobierno

Tema: Informe del estado en que recibió la secretaría de Gobierno

- 5. Proyectos de acuerdo para primer debate
- 6. Lectura de correspondencia
- 7. Proposiciones y varios

LA PRESIDENCIA: Aprueban honorables concejales el orden del día Leído para hoy?.

SECRETARIA: Aprobado presidente 11 votos. (Julián Vargas, Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos)...."

LA PRESIDENCIA: Concejal Cristian Gerardo Chaparro del partido conservador colombiano.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Gracias presidente, señor presidente pues igual estamos después de esto sigue el punto de proposiciones y varios y debo hacer una también mientras llega el secretario de tránsito, para saber si el acta mencionada que está leyendo la secretaria ya fue revisada por presidencia y de cuantos folios consta para ser aprobada de la misma forma y así seguir dándole trámite a la sesión del día de hoy.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal, ya está revisada firmada, 10 folios, entonces honorables concejales quieren que la proposición del concejal Gerardo Chaparro sea aprobada por folios esta acta número 031? aprobada, secretaria cuantos votos?.

SECRETARIA: Aprobado presidente 11 votos. (Julián Vargas, Edisson Bayona, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Ciro Moreno, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Sigamos secretaria con el orden del día.

4. PROYECTOS DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE.

SECRETARIA: Presidente no han sido radicados más proyectos en la secretaría del Concejo.

LA PRESIDENCIA: Por favor nuevamente enviamos otra carta en el día de hoy con el fin de que nos envíen los proyectos, porque el concejal de las comisiones necesita entrar a reunión, entonces enviémosle al señor jurídico del municipio de San Gil, sigamos.

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 8 de 41

Código: DO - S - DE - 01

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

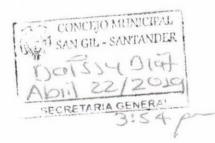
SECRETARIA: Presidente pues tengo una comunicación que llegó hace varios días, pero para recordarles el día de hoy nuevamente abril 4 de 2019 fue enviada.



Desde Abril 15 de 1.954

El Socorro, Abril 04 de 2019

Señor ALCALDE MUNICIPAL Señores CONCEJO MUNICIPAL San Gil.-



Cordial y respetuoso saludo:

El próximo 28 de Julio se conmemora el "Bicentenario del fusilamiento de la Heroína Antonia Santos", esta Institución salvaguarda y difusora de los hechos históricos, culturales y sociales que nos honran, ha programado para desarrollar durante el presente año diversas acciones culturales, las cuales estaremos informando por las redes sociales y a las que le invitamos especialmente.

Nuestra programación inicia con la difusión del afiche conmemorativo del cual le hacemos llegar tres (3) ejemplares con la señorita Liseth Vanessa Medina Martínez estudiante de la Universal Industrial de Santander de esta ciudad.

Muchas gracias por su contribución al éxito de esta conmemoración.

Atentamente,

Presidente

JUNTA DIRECTIV

PEDRO MANUEL PEREZ VILLARREAL

i VIVA EL SOCORRO !!

Por los Valores Culturales de Nuestra Patria

EOS: ARQUEOLOGICO, HISTORICO Y ANCESTRAL, BIBLIOTECA PUBLICA, ESCUELA DE MUSICA, TALLER DE PINTURA, ARCHIVO NOTARIAL Y CALLE 14 No. 12-35 - TELEFONO: 7272096 - FAX: 097-729 6483 - SOCORRO - SANTANDER Email: lacasaculturasocorro@gmail.com - http://lacasaculturasocorro.wix.com/casaculturasocorro

Esto es de la casa de la cultura del Socorro, presidente no hay más correspondencia en la mesa.



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 9 de 41

Código: DO - S - DE - 01

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

LA PRESIDENCIA: Concejal Cristian Gerardo Chaparro, concejal Norberto.

Interviene el Señor Concejal CRISTIAN CHAPARRO: Gracias presidente, señor presidente pues el día de ayer que estábamos en sesión, que sumercé tuvo que ausentarse un momento a la reunión que tenía con la comunidad allá en la escuela, yo hice una pequeña solicitud, en torno al tema del SISBEN pues hay una digamos, una obligación por parte del municipio para hacer unas nuevas encuestas en torno a este mismo SISBEN y en el cual salió por los medios de comunicación la doctora Claudia Chaparro quien funge como directora aquí en nuestro municipio, solicitando hojas de vida a los sangileños para iniciar un proceso de contratación y actualizar la base de datos del SISBEN por obligación también del gobierno nacional, se recogieron hojas de vida y todo eso, incluso la gente ha venido preguntando qué ha pasado con este tema, y al día de hoy pues no se ha sabido nada, no se sabe qué van a hacer, más aun sabiendo que aparentemente dicen que si no se hace esta actualización las personas que pertenecen al SISBEN y obviamente pues a dichos programas sociales de los cuales se benefician por parte del gobierno nacional pues los sacarían de esta base de datos y después vendrían problemas bastante complicados.

El concejal Juan Carlos pues obviamente ayer me acompañó en esta solicitud y me exhortó a preguntarle al secretario de hacienda qué era lo que pasaba yo pues por ahí me lo encontré hable con él y me dijo que era un tema presupuestal que supuestamente el gobierno nacional iba a ayudar con el 80% y el municipio iba a cofinanciar el 20% de este proyecto pero que cambiaron las reglas del juego, pero de todos modos hay que revisar a ver cómo se consiguen los recursos para iniciar este trámite y que el próximo ejecutivo no vaya a tener inconvenientes con la comunidad.

Entonces la idea es pedirle el favor a sumercé como presidente para hacer una invitación a la jefe del SISBEN, a Claudia Chaparro, al mismo secretario de hacienda también para ver pues obviamente qué decisión se va a tomar con respecto a este tema y cómo se va a solucionar este inconveniente que puede traer problemas grandes para nuestro municipio, entonces pedirle ese favor en estas sesiones siguientes a hacer esta invitación para que nos instruyan y nos expliquen cómo va este proceso y obviamente cuáles son los pasos a seguir, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Con gusto, concejal Norberto Acevedo.

Interviene el Señor Concejal NORBERTO ACEVEDO: Muchísimas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Espere concejal Norberto, concejal Nilson para tomar lista

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Gracias presidente, muy buenos días saludando los compañeros corporados, a los medios de comunicación, presente presidente.

LA PRESIDENCIA: Concejal Norberto

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muchísimas gracias presidente de nuevo reiterar el saludo a los compañeros de la corporación y a la mesa directiva.

Presidente en aras de poder tocar un par de temas que todavía son, o que son muy importantes para la comunidad en lo que nos queda del período del mes de mayo y debido a los sucesos que han venido ocurriendo en torno a la citación que usted manifiesta al comienzo de esta sesión en lo que tiene que ver con la invitación que hace la comunidad de la vereda ojo de agua, cucharo, volador y la empresa de acueducto y alcantarillado ACUASAN para socializar el tema de la construcción de la nueva cárcava en el relleno que tiene la empresa en la vereda el cucharo, si quisiera manifestar algo señor presidente y es que aun cuando el gerente hoy nos invita y yo hago extensiva



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 10 de 41

Código: DO - S - DE - 01

S-Doc.

esa invitación a todos los corporados para que ojalá si el tiempo no lo permita podamos asistir, si es fundamental presidente poder contar en este periodo del mes de mayo con la asistencia de la empresa de acueducto de alcantarillado de San Gil ACUASAN ojalá en cabeza de su señor gerente a el Concejo Municipal para que toquemos el tema del cual varios corporados en ocasiones anteriores ya han manifestado, el concejal Juan Carlos y varios corporados aquí han hecho el llamado a la empresa de acueducto y alcantarillado de San Gil para que plantee qué mecanismo va a utilizar para poder tener claro dónde va a depositar los residuos el municipio de San Gil al momento que la cárcava actual se colmate y tengamos que cerrarla, a hoy hay una preocupación inmensa es de dónde se van a conseguir los recursos y cuánto tiempo se llevará para poder construir si es que se le autoriza a ACUASAN otra cárcava, y hay un período de tiempo que sólo por comentarios, porque nosotros no tenemos la información de primera mano, hay un período de tiempo donde el municipio va a quedarse sin un sitio donde disponer los residuos, pero como aquí no tenemos la inmensa fortuna de contar con el señor gerente porque nunca tiene tiempo de venir al Concejo Municipal no sé si alcancemos honorables concejales antes de que se acabe el mes de mayo hacerle una exaltación darle una medallita.

LA PRESIDENCIA: Norberto perdón para el 20 está invitado, vamos a ver si se digna a venir, para el 20 de este mes ya está invitado ya se pasaron las cartas.

Interviene el Señor Concejal NORBERTO ACEVEDO: Listo presidente, ojala para el día 20 pueda asistir aquí y toquemos el tema en el Concejo Municipal, encontremos la solución, la realidad es que es de los pocos funcionarios de la administración porque ACUASAN depende de la administración de San Gil, que no hemos podido tener aquí sino en un par de ocasiones, cuando es la empresa más importante que tiene San Gil, a hoy el día 20 ojalá venga y podamos tocar no sólo ese tema, sino varios temas que le incumben a este Concejo Municipal como representantes de una comunidad y pues el día de hoy concejal Nilson podamos asistir a la vereda ojo de agua a escuchar a la comunidad que opina de crear otra cárcava, y si están de acuerdo, y si creen que es viable poderla realizar.

Entonces señor presidente ojalá el día que venga el señor gerente invitemos adicionalmente al señor director de la Corporación Autónoma, yo si le pido presidente si no viene al menos queda la salvedad que el Concejo Municipal lo ha invitado, porque el día ayer tocamos dos temas fundamentales que son del resorte único de la Corporación Autónoma Regional de Santander, entonces ojalá podamos contar con ellos, hagamos una sesión importante, profunda, invitemos a la comunidad, invitemos a la empresa y logremos solucionar a San Gil. Si es verdad algo vamos a ver si los demás municipios del departamento de Santander que traen los residuos al relleno sanitario de ACUASAN que ya son pocos, vienen a ayudarnos a solucionar este pequeño problema que se nos avecina, ojalá tengamos la solidaridad de todos del día que hagamos la sesión y la tarde de hoy en la reunión, entonces era eso presidente agradecerle por el uso de la palabra.

LA PRESIDENCIA: A usted, concejal Julián tiene la palabra.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS**: Muchas gracias señor presidente, reitero el saludo a mis compañeros de cabildo municipal.

De acuerdo al tema que traen mis compañeros la mañana del día de hoy señor presidente resaltó la importancia de la solicitud de llamado a esta plenaria del gerente de ACUASAN, ya que también viene y de acuerdo a la sesión pasada en la que veníamos hablando de la planta de beneficio animal en la cual la exposición del honorable concejal Alexis Tibaduiza dejaba claro que muchas de las actividades que se vienen desarrollando en el municipio de San Gil y entre esos el relleno sanitario, también podría verse perjudicado por normativa que prohíbe a tanto distancia del aeropuerto los pozos, entonces tendría también que tomarse esa decisión con la nueva cárcava del relleno sanitario de San Gil, entonces creo que es importantísimo que quede claridad



CONCEJO	MUNICIPAL	DE SAN GIL
---------	-----------	------------

Versión: 2.0 Fecha: 2019

Página 11 de 41

Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

frente a esta temática que se avizore alternativas que se vayan haciendo las cosas con el tiempo debido para no después entrar en una problemática mayor para nuestro municipio y para los municipios que de una u otra forma también hacen su disposición final en el relleno sanitario de ACUASAN.

Honorables concejales, señor presidente esta mañana escuchado también en un medio de comunicación sobre una investigación que está haciendo el señor personero municipal de San Gil, el doctor Farley Parra Rodríguez, con respecto a unos lixiviados que están supuestamente saliendo del relleno de EPSACOL, donde están contaminando en gran cantidad el río fonce, el señor personero hizo la solicitud respetuosa, debida, en un trámite a la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS en la cual al parecer según lo que escuchaba que el nivel de contaminación es mínimo, pero existe contaminación y ahí salían unas imágenes, sin embargo en el buen uso de su labor el señor personero trasladó la inquietud al Ministerio de Salud y a las entidades respectivas del orden nacional, subió un escalón más, yo creo que no es porque dude del concepto técnico de la Corporación Autónoma Regional de Santander, sino para certificar y constatar la información que es dicha entidad reporta frente a esta solicitud, entonces yo creo que es importante señor presidente que también la corporación nos pueda acompañar ojala ese día porque es que no solamente es el relleno sanitario de ACUASAN, aquí lo manifestaron mis compañeros, de pronto nosotros no tenemos la cantidad de municipios que si tiene EPSACOL y manifiestan que ahí están construyendo también una nueva cárcava y creo que es importantísimo de una u otra forma poder subsanar y desmentir pues todas las habladurías que existen frente a el manejo de este relleno sanitario, ya que en contadas oportunidades hemos tratado de poder entrar, visitar, el relleno sanitario EPSACOL y saber verdaderamente cuales son las condiciones técnicas con las cuales ellos hacen el manejo de los vertimientos, de los exiliados y la disposición final de los residuos sólidos de los municipios en los que allá se hace la disposición de las basuras, entonces señor presidente le agradezco tener en cuenta esta solicitud y de pronto también que el señor personero nos profundice sobre este tema en alguna oportunidad, creo que es importante compañeros del honorable Concejo Municipal de San Gil.

LA PRESIDENCIA: Con gusto concejal Julián, lo que hablaba el concejal Norberto también de la cárcava es importante conocer, porque hace, en el último periodo del doctor Álvaro Josué llevo unos dineros importantes para la cárcava nueva, entonces no veo porque cuánto era la vida útil, porque ese proyecto lo ganó yo me acuerdo que unos señores de Boyacá, vinieron y esa cárcava se estaba rehaciendo, entonces es importante pues tener nosotros de buena fuente para poderle decir a la comunidad, nosotros hacemos aquí el control, si no viene ahorita el 20 pues pasaremos otra carta pero ya con una citación para el gerente de ACUASAN, entonces vamos a esperar el día lunes, confirmó que está invitado esperemos a ver qué pasa, ya que en el día de hoy pues tuvo la amabilidad de invitarnos a la vereda ojo de agua, por eso yo no voy asistir yo así como él no viene, yo también falta de respeto a la corporación lo supe por el whatsapp aquí de la presidencia que está la invitación a ir a la vereda ojo de agua a las 4 de la tarde para hablar sobre las cárcavas, pero entonces esa habitación no es formal, no llegó acá institucional al Concejo, solamente por los comentarios del whatsapp, concejal Juan Carlos y concejal Alexis, perdón Juan Carlos primero vamos a saludar a la doctora del partido conservador la doctora Cindy.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS**: Muy buenos días a la mesa directiva, buenos días a los demás compañeros corporados, a las personas que nos acompañan el día de hoy, a los medios de comunicación, presente presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted doctora usted sabe que la esperamos hasta las horas que sea porque yo sé que usted tiene múltiples obligaciones, entonces sinceramente la esperamos, doctor Juan Carlos Sánchez tiene la palabra.



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 12 de 41

Código: DO - S - DE - 01

S-Doc

Interviene el Señor Concejal JUAN CARLOS SANCHEZ: Gracias señor presidente, un saludo muy especial a mis compañeros, a las personas que nos acompañan en la barra en el día de hoy.

En verdad señor presidente esto del tema de la cárcava es un tema muy importante, en qué sentido si nosotros miramos puede existir una problemática que esta cárcava tenga una vida útil hasta este año, hasta el 31 de diciembre, si bien es cierto señor presidente hemos conocido de primera mano que en este momento no existen los recursos para hacer nueva cárcava y que están a esperas del FINDETER para ver qué solución puede brindar al municipio de San Gil, es muy triste para el municipio primero estar a la espera o estar pendiente de que otra persona le brinde una solución a algo de lo cual se genera mensualmente unos ingresos, hoy podemos hacer un paralelo matadero municipal o planta de beneficio animal con el relleno sanitario y es en vista a qué?, en que si verificamos en la secretaria de hacienda se pagan alrededor de \$3,600,000 por parte del arrendatario que tiene el matadero mensualmente, \$3,600,000 y si nosotros miramos en la empresa ACUASAN no existe una báscula que controle, que verifique y que lleven un control necesario de cuántas toneladas de basura entran diarias al relleno de ACUASAN, si bien es cierto lo decía el honorable concejal Julián Vargas existen 3 rellenos cuanto diéramos nosotros por tener la potestad, la facultad, para poder ingresar a estos terrenos y mirar cómo se está haciendo la debida disposición, pero hay que tener cuidado con algo, si bien es cierto las licencias para funcionamiento de estos rellenos nunca los ha dado el Concejo Municipal, ni nunca los ha dado la administración municipal y podríamos estar incurriendo en una falta de extralimitación de funciones por ir a mirar algo que no está dentro de nuestras funciones.

Hoy lamentablemente tenemos que tener claridad que tenemos una investidura de concejal y así nosotros vayamos y digamos no es que soy como persona natural eso no lo va a creer nadie ¿porque?, porque nosotros hemos sido postulados a un Concejo, hemos sido llegados a esta curul y muy claro dice año 2016 año 2019, no es que yo salgo de aquí del Concejo y dejo de ser concejal o dejo la curul aquí no, dejo la investidura aquí tampoco y eso nos puede incurrir en una falta disciplinaria pero si hay algo muy importante que podemos no se ya qué más hacer con las personas de estos 3 rellenos y que ellos nos inviten a nosotros para ir a hacer y ver como se está manejando estas plantas, si bien es cierto dígame cuál de los concejales que existe en este momento me puede dar razón de la realidad de cuántos municipios están trayendo basura a este sector del cucharo porque?, porque en el pasillo de las brujas se habla de 47, se habla de 57, se habla de 27 y el papel aguanta todo, pero se habla que hay varios municipios de Boyacá que están trayendo la disposición final a estos rellenos, pero vuelvo y lo repito ¿dónde está el control?, quién sabe mientras muchos dormimos cuántos camiones pasan por ahí, con cuántas toneladas ¿porque?, porque la báscula no funciona, porque la báscula no sirve y en este momento nosotros no sabemos realmente cuánto es la basura que ingresa, no sabemos cómo están llevando el control para poderle decir a los municipios señores municipio X municipio Y, la cantidad de basura que se trajo en este mes es la siguiente por lo tanto cancélenme, cómo están fundamentado y como están reglamentadas estos contratos con estos municipios, lo han hecho de forma global o lo han hecho por tonelaje, lo decían los compañeros será que viene será que no viene, y lo más probable es que no venga ¿porque?, porque aquí ya están acostumbrados a que este Concejo Municipal sea de esta administración, sea de la pasada mire siempre he escuchado decir y escuchar cómo se refieren al Concejo Municipal, pero sabe cuál es el gran problema?, las épocas electorales cuando se hacen compromisos de campaña y se hacen negociaciones para dejar que una o X o Y persona maneje estas entidades, si ustedes miran cuales son las personas que han estado en estos puestos son personas que si se lanzan al Concejo son anti voto, y porque?, por la forma en la cual manejan estas empresas, cuántos años llevábamos nosotros hablando del mal estado de las oficinas de ACUASAN, cuántos años llevábamos y algo que le voy a solicitar señor presidente de manera respetuosa es lo siguiente, que se envié un derecho de petición por parte del honorable Concejo Municipal para que nos digan cuánto están cancelando mensualmente de arriendo en el centro comercial San Gil plaza para que hoy función en las oficinas de facturación, y les voy a decir porqué este derecho de



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 13 de 41

Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

petición, porque si ustedes tienen memoria honorables concejales en el año 2016 se habló, nos reunimos con el propietario del centro comercial San Gil plaza, hasta nos llevó a almorzar y nos ofreció una cosa muy importante a llevar las oficinas y nos colocaba 3 oficinas totalmente gratis de arriendo hasta el año 2020, libres de administración, lo único que tendrían que pagar era los servicios públicos y por eso hoy quiero que me digan si la empresa ACUASAN está cancelando un arriendo, porque si está cancelando un arriendo no es posible que hoy se esté haciendo lo mismo que se está haciendo con la secretaria de tránsito y transporte, que la secretaria de tránsito y transporte no hizo la gestión que hicimos nosotros como concejales de conseguir 3 oficinas sin pago de arriendo hasta el año 2020, sin pago de administración, colocando servicio de transporte buseta gratis y hoy no es posible que una empresa como la empresa de acueducto de aseo y alcantarillado ACUASAN llegue a estar pagando arriendo cuando nos ofrecieron totalmente gratis estas oficinas, ahí es donde tenemos que nosotros mirar.

Aquí vienen en el pasillo de la brujas y manifiestan miles de cosas, que están sacando contratos de 60, 70 millones de pesos con hermanos de unos funcionarios de acá no me consta, pero no estamos nosotros en este momento con pies de plomo para decir que es lo que se está haciendo estamos haciendo las averiguaciones pero poco a poco los comentarios que viene y le dice a uno la gente pues es difícil que ven a muchos sacando plata del banco ojalá vayan todos y saquen plata del banco porque allá queda un registro de vídeo llamado o de vídeo de seguridad y si hay un cheque que salió de la empresa ACUASAN pues hay que verificar quién cobro ese cheque, cómo, a qué horas y todo queda registrado, porque esa es la tecnología que hoy nos brinda la seguridad de cómo se pueden manejar y cómo se pueden verificar el tema de los recursos públicos, pero hoy lo que más nos compete a nosotros es el tema de la cárcava, porque?, porque se imaginan honorables concejales que esta cárcava tenga una vida útil hasta el 31 de diciembre y después del 31 de diciembre la problemática tan grande que se viene a generar en el municipio de San Gil por no tener un sitio para colocar una disposición final, que la empresa ha dejado de percibir recursos, si porque?, por parte de la negligencia que hay en el Agustín Codazzi, porque allá no han hecho los des englobes y porque de una u otra manera no hacen los des englobes de los apartamentos o las unidades donde se han construido en un lote hasta 5 unidades sólo pagan una matrícula de agua, un pago de recolección, un pago de barrido y en estos momentos están haciendo disposición de cinco familias, o de cinco residencias, esto es por falta de control, esto es por falta de sentido común, esto es por falta de no sólo pensar en que cuando los colocan en estos puestos es para ir a cobrar un sueldo, cansados estamos y hoy quiero decirles que la comunidad tiene razón en todo lo que nos critica en los días que han sucedido con relación a que de una u otra manera el Concejo Municipal no hace nada, pero si la gente pidiera los audios se daría cuenta que nosotros como Concejo Municipal estamos cansados de pedirle, de solicitarle, miren señores son las 8:15 de la mañana y esta es la hora que no ha llegado el secretario de tránsito a la sesión de Concejo, ¿saben porque?, porque no les interesa, porque no respetan al Concejo Municipal, porque aquí nosotros tenemos una figura muy importante que se llama la moción de censura y nunca la hemos tenido en cuenta, entonces sinceramente señores la única persona que he visto que es respetuosa con el Concejo Municipal ha sido la secretaria de salud y el secretario de hacienda municipal, de resto llegan a la hora que quieren, hacen lo que quieren y como si el Concejo no valiera absolutamente nada, ahí es donde al darle tanta riendas a una persona se creen con la capacidad de venir a coger este Concejo que es quien hace el control político como ya dicen lo siguiente en los diferentes pasillos es que ese Concejo ya no los necesitamos, porque ya fue aprobado el presupuesto del año 2019, esto ya se acabó y ya para que los necesitamos, pues en cierta parte tienen la razón, pero también les digo que la Procuraduría, la Fiscalía y los demás entes siguen abiertos, y por eso nosotros seguiremos haciendo el control político y que sean las entidades correspondientes de buscar si lo que se manifiesta en el pasillo de la brujas en las diferentes calles del municipio de San Gil es verdad o es mentira.

Entonces señor presidente voy a esperar hasta las 8:30 de la mañana, si a las 8:30 no llega el secretario de tránsito me da pena tengo que retirarme tengo una cita



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 14 de 41

Código: DO - S - DE - 01

S-Doc.

odontológica y sinceramente estoy desde las 6:30 la mañana como lo pueden registrar en las cámaras de acá de la alcaldía municipal y si nosotros madrugamos, porqué los funcionarios no madrugan si ellos tienen que estar cumpliendo un horario desde las 7:30 de la mañana como lo estipula la ley, entonces estaré presto señor presidente, muchísimas gracias y por favor reitérele nuevamente al gerente de ACUASAN si puede venir el día 20 o sino para que hacer una sesión gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias, si es importante concejal Juan Carlos lo del derecho de petición pues voy a llamarlo hoy a preguntar nos interesa a todos sobre nuestra empresa ACUASAN, el día de hoy les ratifico el doctor está citado a las 8 porque se adelantó la sesión debido a que tenemos compromisos varios concejales en la estación de la policía nacional para inauguración de la estación de la policía en San Gil, por eso se le pidió el favor al doctor que viniera a las 8, él esta ratificado a las 8 de la mañana ya llamo que ya está acá cerca, entonces vamos a esperarlo el día lunes ratificamos la invitación al doctor de ACUASAN, si no viene pues mejor ya terminemos nosotros de clarificarle a la comunidad qué está pasando con el gerente de ACUASAN por eso hoy pasamos proporciones y varios mientras esperamos al de tránsito, porque nosotros mismos fuimos los que cambiamos el horario de la sesión. Concejal Alexis y concejal Julián.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Gracias presidente, nuevamente reiterando el saludo a mis compañeros de la corporación, saludando al funcionario ex concejal del municipio de San Gil José Antonio y al doctor Néstor.

Presidente respecto de este tema de la cárcava, presidente la verdad es un tema complejísimo, ustedes no saben cómo está Bucaramanga el día de hoy con el tema de la falta de un sitio para la disposición de los servicios de los residuos sólidos, y yo les voy a decir una cosa compañeros ya lo que le queda a esta administración es un suspiro, se imaginan ustedes la derrota de esta administración municipal dejar al municipio de San Gil sin un sitio donde disponer los residuos sólidos por la irresponsabilidad de la empresa de servicios públicos de haberle recibido la basura a cuanto municipio se lo ha pedido sin ningún tipo de control, aquí no existe control como decía el concejal Juan Carlos, un derecho de petición a ACUASAN para que diga cuántas toneladas de basura recibe, cuanto municipios y a todos los demás rellenos sanitarios y no se sabe, esto más que la capital turística es la capital de la basura, allá la vereda de ojo de agua, volador, cucharo recibiendo los residuos de cuántos municipios y quien sabe cuántas toneladas, y como decía el concejal Norberto será que esos 20 o 30 municipios vienen a San Gil y vienen a la reunión de mañana, de hoy en ojo de agua a ver como resuelven ellos su problema de disposición de residuos sólidos, no les importa no van a venir, porque eso solamente le importa al Concejo Municipal y a la comunidad de la vereda.

Cómo es posible que el municipio de San Gil no haya adquirido predios suficientes para tener otras cárcavas, cómo es posible que haya tanta falta de planificación por parte la empresa de servicios públicos y hoy anden corriendo bases y saltando matones a ver cómo hacen para socializar con la comunidad y con el Concejo Municipal para poder seguir abriendo cárcavas cuando se le recibe la basura a cuanto municipio se le da la mañana traerla, y el gerente de ACUASAN yo no sé si esa empresa tenga gerente, les cuento una historia estamos en mayo terminando mayo, y a esta administración le quedan unos cuantos meses, porque entramos en elecciones y se acabó y ya es hora sinceramente de empezar a contar las derrotas de la administración municipal, las derrotas, lo que no se pudo hacer, lo que salió mal, y las derrotas de la administración municipal están precisamente en ACUASAN, para mí a la administración le fue bien en muchos temas lo acepto y se lo abono, el hecho de tener también nosotros una empresa de servicios públicos pues eso da responsabilidades, yo espero que el gerente venga el lunes para ponerla la cara al Concejo Municipal, espero que el señor gerente venga el lunes a poner la cara a esta corporación y a explicar cómo es posible que hayan agotado la vida útil del depósito, del vertedero y no haya existido absolutamente ninguna clase de planificación.



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 15 de 41

Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

Y presidente agradezco aquí la presencia de una vez inmediatamente agradeciendo la presencia del doctor Pereira, recordarle al doctor Pereira que estamos aquí esperándolo desde hace bastante ratico, doctor Pereira y para de una vez ir calentando el debate y ambientando la situación que nos tiene aquí el día de hoy quiero comentarle un par de situaciones que se viene presentando en este municipio, yo a usted le abono su gestión, usted ha trabajado duro por esa secretaria y yo creo que en San Gil es difícil encontrar una persona con mayores capacidades que usted para llevar esa secretaria, para llevar las riendas de esa secretaria, pero también hay que decirlo con la realidad, el tránsito es una de las derrotas de la alcaldía municipal de San Gil, de esta administración, el municipio es un verdadero caos, el municipio es un verdadero caos en el tema vehicular y de tránsito, hoy le aseguro que más del 50% de los motociclistas de San Gil no tiene ni SOAT, ni tiene técnico mecánica, porque no hay convenio, y saben que no hay manera de que les inmovilicen los vehículos, vaya pregúnteles, haga una campaña un día y dese cuenta de que en San Gil definitivamente esto es con control, los accidentes continúan a pesar de las restricciones, a mí me duele realmente con todo el esfuerzo que usted hace, es que usted trabaja, lo ve uno trabajando por el tránsito del municipio, pero esto no mejora, las campañas de sensibilización no se ven, la semaforización no fue una verdad, no fue una realidad, no hubo semaforización, que sería de este municipio sin los reguladores de tránsito, que buena labor están cumpliendo, de no ser por ellos esto sería anarquía total, menos mal tenemos reguladores de tránsito y definitivamente no se sabe qué pasó con la facultad que se le otorgó al ejecutivo municipal para la tal reestructuración de la entidad.

Usted sabe doctor Néstor el costo político que asumió esta corporación al entregarle al ejecutivo municipal la facultad de esa reestructuración, de esa modernización? y que paso el tiempo y que con eso no pasó nada, usted sabe lo que era salir de concejal a la calle y que dijeran que le habíamos dado la facultad al Alcalde de vender el tránsito para entregárselo a un privado para que colocaran cámaras y nosotros sabiendo que eso no era verdad, y ahora el día de hoy, ya vamos para un año cierto concejal?, no se ha dado el proceso, no ha pasado nada con eso, eso es otro desgaste para nosotros, los que definitivamente tenemos que salir a poner la cara por la administración, porque queramos o no y así haya algunos concejales de la oposición y otros en la coalición, nosotros hacemos parte es de la administración municipal, de la administración municipal.

Doctor Pereira difícil situación se enfrenta de la atardecer de la administración municipal, ya tenemos el sol de espalda y ya vamos de salida, y la movilidad de San Gil no se resolvió, algo se ayudó con los señores reguladores de tránsito que yo eso si se lo abono y su trabajo, pero yo no sé qué faltó, yo no veo, no sé qué fue lo que sucedió, el plan de movilidad de San Gil no pasó nada con el plan de movilidad de San Gil, no pasó nada con el plan de ciudades emblemáticas de FINDETER, porque en San Gil parece que no pasara nada, al igual siguen el caos vehicular; una cosa si sucedió y se lo abono también ahora no lo llaman a uno como concejal, dentro del pueblo existía la extraña idea de que los concejales eran buenos y eran capaces de quitar partes y de quitar multas y de sacar carros de tránsito, yo se lo digo y usted no me deja mentir, en los casi 4 años que llevo de concejal nunca he pedido que me quiten una multa de tránsito y nunca he pedido que me saque un carro de los patios, porque estoy seguro de que cuando a uno le ponen una multa y el carro termina en los patios es porque algo le falta y nunca se lo voy a pedir, eso si se lo abono, en San Gil dicen que eso ya no se puede hacer y lo felicito por eso, pero doctor yo no sé qué nos tocará hacer o no sé si ya lo que nos toca es darnos la pela y esperar que pase el tiempo y que ya cómo vamos de salida y resignarnos a que definitivamente el tránsito fue nuestra derrota, ACUASAN fue nuestra derrota, entre otras, la secretaria de planeación no se consiguió domar ese caballo, no se consiguió resolver el tema, bueno, eso seguramente da para otros debates y presidente le auguro a usted y no tengo yo que ser el profesor sutatan para saber que dentro de los próximos meses a esta corporación va a llegar el plan de desarrollo municipal solicitando la reducción de las metas, porque yo si lo advertí desde el día que lo estábamos aprobando, este tiene unas metas excesivas, unas metas incumplibles, la meta de la planta de tratamiento de aguas residuales era una locura, ni siquiera se

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 16 de 41

Código: DO - S - DE - 01

S-Doc.

resolvieron los emisarios finales o sea los colectores esos, no se resolvió nada, aquí vamos a tener el plan muy seguramente vamos a tener que rebajar esas metas.

Presidente yo la verdad podría quedarme hablando mucho tiempo sobre esta situación, pero entiendo que todos mis compañeros tienen su opinión y me gustaría escuchar al doctor Pereira a quien le agradezco porque siempre que se ha citado a esta corporación ha asistido, y a quien se el esfuerzo enorme que ha hecho por resolver los problemas de esa secretaria junto con sus funcionarios, pero yo no sé qué es lo que sucede en San Gil y de no ser por los controladores este pueblo estaría en la anarquía total, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias, estamos en proporcione y varios cierra proporciones varios el concejal Julián por favor.

Interviene el Señor Concejal JULIAN VARGAS: Muchas gracias presidente, que pena ser reiterativo y ya que usted manifiesta que va a confirmar la invitación para el 20 con el señor gerente de ACUASAN, señor presidente les solicitó sea por favor en la reiteración de la invitación que también nos adjunte, nos haga llegar pues los informes respectivos del estado en el cual se encuentra la empresa ACUASAN, porque eso va a nutrir precisamente el debate, entonces es importante tener un informe estadístico y comercial en el estado en el que se encuentra la empresa, un informe de facturación y de cartera de la misma, al igual que un informe técnico, entonces para que por favor señor presidente en el uso de su labor junto con la señora secretaria se haga esa solicitud en complementación a la invitación al señor gerente de la empresa triple A de nuestro municipio, y yo sé que esto redundará en enriquecer el debate y de una u otra forma conocer realmente el estado en el que se encuentra la empresa de los sangileños la empresa triple A, entonces por favor señor presidente para que tenga en cuenta esta solicitud.

LA PRESIDENCIA: Con gusto concejal, secretaria por favor seguimos con el orden del día.

7. INTERVENCIÓN INVITADO DOCTOR NÉSTOR JOSÉ PEREIRA SÁNCHEZ - SECRETARIO DE TRÁNSITO TEMA: MOVILIDAD.

LA PRESIDENCIA: Gracias secretaria, para este tema tengo ya registrados 6 concejales, pero le recuerdo que ninguno me hizo preguntas al Concejo Municipal como lo estamos haciendo para que fueran preguntas exactas para contestar el día de hoy, cualquier inquietud que tengan pues tenemos otro día con el doctor Pereira, porque es importante también decir que tenemos un cronograma, para el de ACUASAN si alguien tiene unas preguntas específicas por favor me las regalan para poder hablar con el gerente.

Al doctor le decía en días anteriores que era importante hablar sobre la facultad que le dimos al secretario de tránsito para crear la secretaria tránsito en el cual pues la comunidad pues nos está preguntando qué ha pasado con esa facultad, yo hablaba con el jurídico me decía que de pronto tendríamos que cambiar algo del proyecto, hasta ahora pues estamos en eso doctor, nuestros el jurídico del Concejo lo sabe estamos pendientes con la única finalidad pues de no recibir demandas porque usted sabe que los que demandan son los que presentan el proyecto, y nosotros lo que buscamos pues es que esto quede bien arreglado, quede un proyecto importante en el día de hoy, hablar de este tema y saber a dónde va este proyecto, si es la finalidad que tengamos que hacer una petición al departamento, una solicitud para hablar de este proyecto de acuerdo, eso es lo que yo tengo entendido, quiero que hablemos de ese tema doctor Pereira y el tema movilidad lo que todos sabemos la carrera 11 importante como se está recuperando, eso es algo de alabar, yo sé que es un tema bastante duro, acá en San Gil álgido hablar de la movilidad, pero sabemos yo sé de sus capacidades sé que es difícil el trato con pues cuando no tiene todo el acompañamiento, yo lo veo los sábados, los domingos a usted mismo frentiando con los mismos del espacio público,



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 17 de 41

Código: DO - S - DE - 01

porque no se quieren dejar correr y si no está la policía esa es la otra pregunta que asiste a los compañeros sobre el convenio de la policía cómo va eso, sé que tiene unos términos, eso se demora un poco más, pero es importante hablar, y el tema central doctor, cómo ha estado pues su secretaria, es lo que yo necesito y necesitamos los compañeros pues cómo va este tema de la secretaria, lo que hace falta yo que hay muchas cosas que hacen falta acá en San Gil y otras cosas que se van mejorando, pero para eso pues lo hemos invitado el día de hoy, José Antonio Páez ex concejal de San Gil compañero líder como concejal en la anterior administración es darle también un saludo especial. Entonces doctor tiene la palabra con mucho gusto sumercé pues abra el tema y los concejales que están registrados ya le haremos unas preguntas para que usted nos pueda contestar, en caso de que tiempo o algo de los concejales porque varios tienen que salir con mucho gusto lo haremos llegar personalmente, entonces confirmó que las personas que hagan las preguntas están acá se les contesta sino pues se les contestará al correo del Concejo Municipal, entonces tiene la palabra secretario de tránsito doctor Néstor.

Interviene el Doctor **NESTOR JOSE PEREIRA SANCHEZ** – Secretario de Transito: Muy buenos días, verdad agradecerles hoy de corazón a ustedes honorables concejales esta oportunidad para aclarar una serie de circunstancias que tiene la secretaria de tránsito y la administración en lo que concierne a la movilidad del municipio, al plan de desarrollo y a las metas propuestas. Quiero dividir en dos la intervención la primera la hare administrativamente y lo que concierne ya a la movilidad en si la hará el coordinador de los reguladores el señor José Antonio Páez.

En lo que respecta al área administrativa les voy a hablar, importantísimo iniciar hablando del convenio con la policía nacional, yo me siento frustrado con la policía por los esfuerzos que ha hecho esta administración, resulta y acontece que en este momento la policía nos tiene condicionado el convenio, yo le pedí un informe a la jurídica, informe que tengo acá en las manos, porque la culpa no es realmente del secretario, no es realmente una culpa yo digo para mí hubo una omisión por parte de un funcionario en su momento y de parte de la policía cuando realizaron un convenio que se llama en el 2016 convenio administrativo 03 entre el municipio y la policía nacional de bachilleres, 25 auxiliares de bachilleres, resulta que ese convenio lo hicieron en octubre, lo firmaron pero el funcionario el momento no tenía mucha experiencia en administración y cuando llega el 31 de diciembre ustedes saben que todos los CDP pierden vigencia por si, entonces qué hace uno como funcionario, si no se ha ejecutado la plata, pues sencillamente informa a hacienda y dice por cuentas por pagar y se emite un nuevo CDP en el año siguiente, aquí omitieron esto ¿qué sucede? Cuando le van a pagar a la policía no se le puede pagar, cuando yo ingresé en noviembre del 2017 me pusieron este problema en las manos, hablamos de conciliación porque la ley lo permite, aquí no hubo dolo, no hubo fraude, no hubo nada malintencionado, simplemente un error que cualquier ser humano puede cometer, tanto la policía por no estar haciéndole el seguimiento al pago de este convenio, como del funcionario que se le olvidó que los CDP se anulaban y tenía que informare a hacienda, propusimos la conciliación efectivamente la tenía que presentar la policía, la policía no la quiso se demoró en presentarla, decidimos que el doctor Urbano la hiciera, cuando el doctor Urbano la tenía lista y la íbamos a presentar apareció la dela policía, se citó a comité de conciliación y el comité de conciliación aprobó que conciliáramos porque se le debía la plata a la policía y por último el 4 de diciembre hubo la conciliación y de este año, del año pasado 4 de diciembre el comité se reunió el comité y aprobamos ir a conciliación y resulta que dice el 28, no me estipuló la fecha pero fue hace como 30 días hubo la conciliación en la Procuraduría y la policía se negó a conciliar, ¿porque les cuento este tema?, porque es que la policía el año 2018 nos frenó el convenio hasta tanto no se le pague esa plata, convencimos a mi general para que nos permitiera el convenio del año pasado, pero este año el montó son 93 millones de pesos que dejaron volando, este año tenemos todo lo del convenio, es más yo le informe aquí tengo el oficio que le envié al personero con fecha febrero 28, donde yo le digo al personero porque yo tengo que salvar la responsabilidad porque en este momento no se está cumpliendo con el código nacional de tránsito y para mí como abogado eso es muy delicado, porque es una norma que se



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 18 de 41

Código: DO - S - DE - 01

S-Doc.

debe cumplir, le mande al personero un resumen de porque no se ha podido hacer el convenio en febrero 28, porque la policía nos condiciona que le tenemos que entregar esa plata sino no nos presta el servicio de tránsito, nosotros sacamos, primero nos pidieron 200 millones no los teníamos, sacamos un otrosí, la historia va y concluye que yo la semana pasada estuve en un congreso de autoridades de tránsito y fue por una sola razón, porque sabía que allá iba mi General Rodríguez, me senté personalmente con mi General, lo aborde de frente, le dije mi General mire lo que sucede en San Gil, ustedes no nos dejan hacer un convenio y para mi presuntamente podemos estar cometiendo un acto ilegal, los abogados lo llaman prevaricato por omisión, por no cumplir una norma y le dije no es culpa de la administración, nosotros tenemos la intención, los CDP, todo lo que nos ha pedido la policía está radicado en el despacho de la policía, por qué no lo firma?, porque no les pagamos esta plata, en otras palabras nos condicionan ese pago para esto, ¿por qué no concilio la policía?, la policía no concilio porque ellos quieren que le entreguemos material, papelería, una serie cosa y querían una fecha fija, la administración no puede decir el 20 de octubre, porque eso se somete a unos procesos de subasta la inversa, puede ser declarado desierto y si nosotros no cumplimos nos meten un ejecutivo y embargan las cuentan y le hacen un daño grandísimo al municipio, entonces se les pidió y la Procuradora según el informe el doctor Urbano, la Procuradora dijo sí se puede establecer que cuando finiquite el proceso que se hace interno, pero la policía no quiso conciliar, le comenté eso a mí General, le dije mi General si hay alguna investigación yo voy a pasar un informe, lo estoy haciendo que me hable con mi General, de testigo está el secretario de tránsito de Buga, el secretario de San Andrés, está el secretario de Guainía que estaban conmigo cuando todos los hicimos un reclamo a mi General, nos pasaban de a grupito, le dije mi General, entonces mi General dijo de qué se debe la plata?, le dije de bachilleres, y dijo no tiene nada que ver con tránsito, ordenó a la Teniente Laura háganme el favor me firman mañana ese convenio y yo le dije General y súbanme los números de policías porque me los bajaron a 3, ¿tienen la plata?, Le dije claro si nos da 10 le pagamos 10, y que le suban a 6, esa fue la razón, qué sucede?, no contestaban en Bogotá, al otro día yo contento ya logramos el convenio, al otro día me encuentro con la respuesta que uno de más rango, un General de más rango dijo que no hasta que no se pague, es decir en este momento con la policía hasta que no se les de esa plata no tenemos posibilidad de convenio, cosa que a mí me parece gravísima de la policía que nos esté condicionando de esa manera porque jurídicamente ellos pueden hacer un proceso como el que teníamos, que tenemos voluntad, tenemos CDP, es que no le estamos negando la deuda, pero si nos pusieron a San Gil en un caos mortal.

Aproveché que estaba en el Congreso y les comento a ustedes tuve la oportunidad de hablarme con el doctor Olimpo Chiquillo ¿quién es señor?, ese señor es el director de tránsito de Barranca, pude hablar con él, tienen 52 alféreces y le propuse que si podríamos hacer el convenio con ellos, él me dice que si, en estos días tengo que mandarle el concepto del ministerio, tengo que mandarle la norma que dice que los municipios podemos hacer acuerdo, porque el jurídico de él parece que no tiene mucha experiencia en el tema, el jurídico de tránsito Barranca, pero el incluso Charalá se pegó y le dijo a mí deme 2 agentes, él tiene 52 agentes y me dijo a mí me sirve porque yo demuestro ingresos con el convenio con la policía, ¿cuánto me paga por cada agente?, Le dije lo que se la paga a la policía, nosotros lo que necesitamos es el servicio y si me pueden mandar 10 agentes 10 agentes, entonces esa es la otra opción que tenemos en la mano, pero más sin embargo yo tengo que salvar la responsabilidad del municipio y de la administración, estoy haciendo un recuento de los hechos se lo envió a personería y a Procuraduría para el día de mañana no tener ningún problema.

¿Es San Gil un caos?, si señor concejales, al no haber autoridad, miren yo bajo y medio me copian dicen por ahí, pero muchas veces lo insultan a uno, muchas veces le dicen a uno sapo, en esa esquina aquí del águila un desorden total y esa queja también se la puse a mi General, yo sin ningún temor le dije a mi General, mi General y allá ni siquiera la policía pide la cédula a las personas que se hacen en esa esquina, fue una queja que le coloque no sé qué irán a hacer, eso respecto al convenio, en conclusión el convenio está frenado no por falta de diligencia de esta administración sino por una postura para



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 19 de 41

Código: DO - S - DE - 01

mi errada de la policía nacional, porque la policía nacional tiene cómo cobrarnos esa plata sin hacer el perjuicio que en este momento tiene la administración en movilidad, pero le pido a Dios que se pueda finiquitar lo del señor de Barrancabermeja el doctor Olimpo Chiquillo se llama el doctor.

Por otra parte es importante hablarles a ustedes sobre la descentralización, la autorización que se ustedes dieron al Concejo para descentralizar, muy bien lo decía el señor presidente del Concejo hubo un impasse de tipo legal y nosotros no podemos arrancar una institución para que después no la demanden y todos terminemos empapelados, ustedes, nosotros, más que todo la administración, ¿cuál fue el inconveniente?, obviar o pedirle permiso a planeación departamental, planeación departamental tenía que dar un permiso, hemos mandado ya dos solicitudes a la fecha, la última José Antonio la fotocopiado falta aclarar un poco más la información, yo creo que si Dios no lo permite y nos dan eso entraríamos a la descentralización de la institución, pero tocaría según mi concepto volver acá para que se le dé un nuevo debate, entonces eso fue un error digámoslo así de los asesores del momento que no tuvieron en cuenta eso.

Otro tema que les quiero tratar son las metas del plan de desarrollo, el plan de desarrollo tiene unas metas de movilidad y tiene 4 metas, resulta que cuando yo recibo tránsito realmente estaba con el 28% de las metas cumplidas cuando lo recibí el 9 de agosto en encargo, del año pasado 9 de agosto del 2018 en encargo lo recibí y manejaba 2 oficinas a diciembre, y lo pueden preguntar allá a la doctora Erika lo entregué con el 54%, es decir en 3 meses logre avanzar un 25% lo que hicieron en 3 años yo lo hice en 3 meses, pero tengo que terminar con las metas, desgraciadamente mire aquí tengo el informe que le mande a la doctora Erika con 2 metas que para mí ya son imposibles de cumplir, no por culpa mía, sino por culpa y esto sí lo sostengo de las personas que me antecedieron, no tomaron porque estás metas hubieran sido posibles cumplir si estas personas hubieran metido la ficha, ¿qué sucede?, la semaforización mire aquí le explicó exactamente a la doctora porqué ya no podemos hacer la semaforización, referente a la meta A instalación de 3 semáforos debe ser modificada ¿porque?, porque para colocar los semáforos se necesitan unos estudios de ingeniería de tránsito, estos estudios requieren una serie de requisitos no ir y poner al tubo allá con la luz roja, verde y amarilla se requiere vea:

- A-número de vehículos que ingresan a la intersección por cuarto de hora y por vía de acceso en un periodo de 16 horas consecutiva durante 3 días representada 16 horas.
- B-Volumen de vehículos por cada movimiento vehicular de la vía de acceso autobuses, camiones, clasificándolo.
- C-Volumen peatonal en periodo de cada 15 minutos se debe clasificar peatones menores de 13 de 50 años.
- D-La velocidad de los vehículos, se debe medir.
- E- Se debe hacer un plano.
- F- Se deben hacer detalles físico
- G-Se debe hacer un plano de la superficie, qué señalización.

Mire a la doctora le explicó son como unos 15 requisitos de sólo el estudio, una vez se tiene ese estudio para la semaforización, pasamos a la etapa de desarrollo la etapa de desarrollo es otro complique ¿porque? hay que pedirle permiso al ministerio o a INVIAS para que autorice colocar los semáforos en esa zona, eso se demora por lo menos unos 2 - 3 meses si nos va bien, como se puede demorar un año como le ha pasado a otros municipios; además de esto una vez se tenga esto se tiene que pasar a hacer una licitación, es decir en el tiempo que nos queda lo decía concejales estamos a un suspiro de acabarlo y cuando llegué esto no se puede hacer en un suspiro, colocar los semáforos, para hacer un buen trabajo hay que cumplir con eso si no colocaríamos era un obstáculo y algo que nos hace daño.



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 20 de 41

Código: DO - S - DE - 01

S-Doc.

La segunda meta que creo que ya no se puede cumplir también físicamente es imposible cumplirla, que es lo referente a 3 glorietas, yo les digo aquí no somos capaces de cumplirla, ¿porque?, requiere igual situación, requiere: Un análisis del sector, requiere saber que predios se van a utilizar, un diseño previo, si se tocan predios particulares hay que entrar a negociar servidumbres o comprarlos porque no podemos diseñar una glorieta para que llegue un camión y se quede, una mula, hay que hacerla con las medidas técnicas, hay que mirar si los terrenos donde se van a construir son de particulares o no, todo esto requiere un estudio previo, fuera de eso requiere el procedimiento contractual que sería una licitación y no lo alcanzamos a hacer, el mero estudio se nos va por allá hasta octubre - noviembre y la licitación quedaríamos, por lo tanto para mí es una meta incumplida.

Quedan metas para cumplir, resulta que nosotros tenemos un plan de seguridad vial que pagó la administración, que yo un día lo traje acá hoy se me quedó, el plan de seguridad vial ni siquiera lo leyeron los que me antecedieron y ese plan de seguridad vial hay que cumplir unas metas, hay que hacer 4 capacitaciones, hay que hacerlas y no se hicieron, ese si se puede cumplir, yo puedo en el término que falta cumplir esa meta de la capacitación del manual de seguridad vial del municipio.

La otra meta que se puede cumplir pero depende de los recursos, es la del manual tarifario, ya yo tengo los estudios previos, está todo listo solamente faltan los recursos para poder implementar el plan tarifario de parqueaderos, esas son las 4 metas que me figuran, esas metas son prácticamente las que cumpliría el municipio, pero yo si deje mi constancia que las 2 metas de semáforos y eso es imposible, si hubiéramos iniciado en el 2016 o en el 2017 estarían cumplidas, pero realmente a hoy es imposible cumplirlas eso sobre las metas.

Por último me queda hablarles a ustedes sobre lo que tiene que ver con la oficina de tránsito, les comento la oficina de tránsito he colocado 2 denuncias de tipo penal en la Fiscalía, ¿porque?, porque unos funcionarios se atrevieron a falsificar firmas, a hacer fraudes para bajar comparendos de alcoholemia, resulta que en este periodo se bajaron 28 comparendos de alcoholemia, póngale hay comparendos de 60 millones, porque son del servicio público, y hay otros debe 15, 20 millones y los bajaron alegremente con actos administrativos supuestamente que les hicieron un proceso y encontraron para mi perdónenme pero con un plumazo yo no pudo regalar 40 millones que no son míos sino de la administración, con firmar una resolución yo no puedo exonerar a una persona que está borracha conduciendo y que se convierte en un riesgo para la comunidad, esos 28 comparendos los cogí y pedí las resoluciones, no aparecen resoluciones, que hice los volví a cargar al SIMIT, a raíz de ese cargue que hice en el SIMIT llegaron, ya llegó el primero, le dije: ¿usted lo pago?, no yo pague \$2.500.000, le dije usted pago \$2.500.000?, si me lo bajaron, a quién?, primero mostró un funcionario, después que no que un abogado, y término nombrando a un abogado que le había dado 2 millones, eso un enredo que el man no supo, le dije mano a usted le hicieron resolución?, si y me trajo la resolución, cojo yo la resolución y la miro y la resolución tiene inconsistencias, uno cojo el libro de resoluciones y figura es una nulidad de comparendo de parqueo, o sea cogieron el número de una resolución, dos que pidió audiencia, voy y miro el libro de audiencia nunca pidió audiencia, tres la resolución el número de la resolución y la firma son escaneadas y no aparece por ningún lado el original, luego para mí fue una total falsedad, la motivación de la resolución para rebajarle a una persona 30 millones de pesos en dos hojitas yo no lo creo que podamos seguir así, denuncie ante la Fiscalía General de la Nación, puse la denuncia, llame a los funcionarios les dije cuidado el que este metido porque yo denuncio penalmente a la persona que esté manipulando, porque es que ponen en tela de juicio mi buen nombre, y el nombre del Alcalde, porque piden es este toca que de tanto porque hay que darle al Secretario y al Alcalde, yo trabajo con mis puertas abiertas para que los funcionarios escuchen que yo no hago chanchullo y decidí, estoy esperando que sucede con los otros 26 comparendos que están pendientes, el otro comparendo me falsificaron la firma, me hicieron una resolución del 29 de diciembre, y la resolución es del 29 de diciembre por decir algo la 3002 del 29 de diciembre y usted empieza a mirar la resolución 29 diciembre 3002 y en la



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 21 de 41

Código: DO - S - DE - 01

parte resolutiva donde dice prescribirle, le prescriben un comparendo que ni siquiera ha pasado los 3 años, tan brutos serán y le colocan prescribir; tal vez escanearon mi firma de otra resolución y estoy seguro que si porque la resolución el número que tiene arriba la resolución en la última hoja dice resolución si no estoy mal del 15 de octubre del 2018 o sea cogieron una resolución la escanearon y la montaron, también puse la denuncia penal, entonces eso respecto.

¿Qué sucede con los comparendos?, me encuentro con una, los que son abogados saben qué significa caducidad por inactividad procesal, hay un artículo de la ley que dice que si transcurren 5 años si no se mueve un proceso viene una sanción para la administración por omisión y se llama caducidad, ¿porque?, porque duró cinco años un proceso y la administración, por culpa de la administración y no hizo nada, resulta que yo me encuentro cuando en la administración pasada yo en el 2012 inicie cobro coactivo del 2009, inicie el cobro lo deje notificado con curadores, no hemos perdido una sola tutela a la fecha, porque esos procedimientos se hicieron bien hechos, hasta el 2013 logre hacerlo cuando me retire en el 2016, ¿qué sucede?, no habían movido los procesos, contratamos un abogado y a hoy llevamos casi 200 medidas de congelamiento de cuentas, empezó a andar, ya están llegando tránsito, es que me congelaron la cuenta que debo un comparendo ¿qué puedo hacer?, Pues pague no hay nada más que hacer, iniciamos ya porque si nosotros que sacamos con hacer un procedimiento si no aplicamos medidas, eso es perder el tiempo, ya creo que esa actividad se está adelantando de manera digámoslo así efectiva, tengo una abogada solamente emitiendo órdenes u oficios a los bancos, a los tránsitos y a registro de instrumento de todos los deudores que no han cancelado comparendos del 2009 en adelante, y ya se están presentando que me embargaron la finca, ya tenemos medidas efectivas reales sobre la mesa, como hay otros que no se pueden coger nada porque no tienen sino el número de la cédula, ahí si perdimos el año porque no hay nada más que hacer, pero hay que seguirlos moviendo, no los podemos dejar ahí quietos, o definitivamente que entre un contador ahoritica si Dios lo permite y se hace la liquidación de la secretaria de tránsito, ese pasivo pasará a liquidador y el liquidador decidirá si sanciona o castiga esa cartera que es irrecuperable, pero lo que me consta, lo que el trabajo, el ejercicio que hecho, lo he hecho con mucho cariño, con mucha honestidad y he puesto el pecho ahí hasta donde me llega, incluso les voy a contar a ustedes yo puse una queja por unos policías de tránsito que estaban entregando vehículos sin la autorización de tránsito, ya me llego la SIPOL, le mostré a la SIPOL, le mostré el oficio que le mande al señor de la grúa diciéndole vehículo que fuera inmovilizado por las autoridades o policía de tránsito por comparendos no podía ser entregado si previamente no había, y eso ya me contaron que destituyeron a uno de esos agentes, la SIPOL, yo no dije nombres, yo simplemente conté la historia y al otro lo trasladaron por allá para Putumayo, lo sacaron de esto, ¿qué es lo que sucede? es que todos esos actos de corrupción, que días le dije a mi Comandante Pacheco que está de carretera, le dije Comandante después de semana santa recibí una serie de quejas y se lo dije de frente porque, le dije Comandante están diciendo que arriba el retén del guasca no se volvió ya para frenar vehículos, si no la gente llega y me dice el peaje del guasca, si porque? que porque vienen las motos viene yo no sé qué, le dije Comandante pilas porque vamos a tener muchos problemas, eso incomoda a los sangileños, que cojan a la gente comparendos y les piden es según la gente me decía, mano le puedo grabar, me puede pasar por escrito que les piden plata, pero nadie se atreve y yo no puedo salir a hacer una denuncia si no tengo un soporte, simplemente hice el comentario al Comandante para que tome medidas, entonces qué quiero dejar en claro.

Respecto a la administración se venció el contrato del software, se contrató uno nuevo, les cuento señores ese contrato del software una vez instalado que yo creo que por ahí en unos 15 días más, 20 días más se van a aplicar una serie de medidas, por ejemplo a mí me allegaba mucho SOAT falso, fotocopiaban el SOAT y lo largaban entonces ahora nos tocaba ponernos a revisar en el RUNT que el SOAT estuviera vigente o no, con el nuevo software no va a ser necesario, sencillamente se inmoviliza un vehículo y si es por SOAT el sistema no da la orden de salida porque ahora las ordenes de salida van a ser sistematizadas, no da la orden de salida hasta que efectivamente el sistema está



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 22 de 41

Código: DO - S - DE - 01

conectado con el RUNT no vea que ha comprado el SOAT, porque está medida?, Yo le digo a la gente mire mano el SOAT no es un capricho, lo del SOAT es un seguro, lo del SOAT está blindándolo a usted en caso de un accidente, de que pueda tener una atención médica, que pueda atender al parrillero, y la gente no ha entendió eso, por ahí decía el concejal que sí que en San Gil andan, miren ahoritica en San Gil no hay autoridad operativa de tránsito, yo también estoy muy agradecido con los reguladores, pero ustedes vieran como los tratan, usted viera como les dicen y a mí también y eso que yo medio puedo llamarlos y abrirles una investigación y hacerles terminar con un comparendo, citar un conductor y abrirle y hacerle un comparendo, pero lo tratan a uno hasta de y cuídese, que días en el mercado un señor con una moto en contra vía y los carros ese caos que se hace ahí y el man en contra vía y fuera de eso los aguacateros, los que venden helados, todo y yo veía ese trancón y me fui claro un señor en contra vía y le digo oiga hermano hágame el favor gírese y coja la vía que es, es que gasto gasolina, entonces iba a subir por la 14 porque le daba pereza ir hasta la calle 11 le daba pereza venir hasta la 11 y disque gastaba gasolina, con esas actitudes, con ese tipo de personajes siendo actores de la movilidad ni siquiera con policía podemos nosotros salir adelante, esto es educación, pero la mayoría de la gente no lo entiende.

Señores concejales yo creo que ya hable del convenio, a la labor que estamos haciendo en la carrera 11, tenemos un inconveniente que no tenemos el vehículo para incautar las mercancías, yo me uno con los de espacio público en el mercado, porque es que qué días que salieron culonas llegue y un man en toda la mitad de la vía vendiendo culonas, no dejaba pasar los carros, ánima bendita de Dios quien lo quita, me tocó a mí llegar y cogerle el saco de culonas y hágame el favor hermano córrase así se pongan bravos, y con espacio público mueva la gente ¿qué sucede?, le dije al Alcalde mientras no haya un carro para hacer efectivas las medidas estamos perdiendo el tiempo, mientras no incautemos estamos perdiendo el tiempo, y tuvimos una reunión con espacio público y estuvo la policía, el inspector de policía y le hice una advertencia al inspector de policía que en el evento que él volviera a entregar una zorra que nosotros incautáramos, cuando yo era secretario encargado, le dije hermano lo denuncio en la Procuraduría, porque es que no alcanzamos a subir la zorra en el vehículo, cuando allá ya estaban listos para entregarla, o sea la llevábamos era a pasear y las mercancías y los bienes que se incautan la ley es muy clara deben ser destruidos, por ejemplo esas zorras debes ser destruidas, ahoritica que problema tenemos están alquilándole zorras a los venezolanos, vaya métase usted con un venezolano, al doctor Urbano en un operativo le sacar cuchillo un aguacatero y es que aquí mato a todos los policías que vengan, le pedí a la policía por favor quítenle los cuchillos, que carguen cuchillos de plástico para abrir el aguacate, ellos cargan un arma y están violando flagrantemente el código de policía al portar un arma, cambien ese cuchillo señores por uno de plástico un tipo de esos soberbio con un cuchillo de esos lo apuñala a uno, y qué o con tragos guarapeados, a mí no me pego un puño en la mano porque ponen unas canastas y cobran por parquear, entonces si usted viene a recoger el mercado tiene que darle 5 mil o 10 mil peso, si no ellos son los dueños y ponen unas cajas ahí de cartón y porqué llegue yo y las quite de una vez me tiro un puño y me pegó en la mano y yo lo mire y vi que era un guarapero y dije ah no le hice caso seguí, pero mire que se apropiaron del espacio público, los venezolanos al lado de acá montaron ya una zona azul de motos y yo como le decía yo que días en el comité de seguridad, yo no puedo irme a pelear con un venezolano que me peguen una puñalada y se desaparecen de San Gil y quede yo con una puñalada porque un man se estacione, la policía es la que debe actuar y así le dije a mi General, y no me da miedo decirlo y sostenerlo donde sea, la policía tiene que apoyarnos pidiendo aunque sea la cédula, requisando si tienen armas, mirando si el vehículo tiene o no la documentación y llamar a la SIPOL, a automotores, pero si no trabajamos coordinadamente mire concejal tiene la razón a San Gil en movilidad es un caos total porque no hay autoridad, yo rezo y le pido a mi Dios que Barranca me colabore y me firme el convenio, porque con alféreces va a ser diferente la movida, si Dios lo permite será diferente que con la policía, porque es que no nos digamos mentiras uno ante la policía aquí no me deja mentir el coordinador de los reguladores, uno los llama mano apóyeme que hay un carro tapando un garaje, voy a ver si voy, mano apóyenme en el mercado para correr los carros llegan a las 2 horas, y uno qué puede



Versión: 2.0 Fe

Fecha: 2019

Página 23 de 41

Código: DO - S - DE - 01

hacer hermano, no es que estábamos en una reunión, es que estábamos en accidente, es que solamente habemos 2 porque el uno se fue de vacaciones, el otro está en curso de acenso, el otro, y no sé si sea verdad o no sea verdad pero el trabajo con la policía es muy difícil, tenemos un gran Comandante y me quito el sombrero frente a él el señor Pacheco, un tipo que uno lo llamaba y de una vez corría, pero cuando él salía descanso quedábamos con las manos atadas.

Bueno yo creo que eso es todo, no queda más que decirles concejales que realmente quiero agradecerles el apoyo que ustedes le han dado a tránsito, quiero agradecerles el apoyo que uno siente de parte de ustedes, porque lo decía aquí mi concejal ustedes no son de esos concejales que viven oiga hágame, venga y si uno no les hace se ponen bravos, yo les agradezco esa independencia, esa confianza, porque ustedes son la máxima autoridad del municipio, ustedes son los que realmente tengo que sentarme y decirles cómo son las cosas para no entrar en equivocaciones, para que no se le dé información falsa a la comunidad, porque nosotros manejamos la verdad y les agradezco señores y si quieren copia de estos informes se los haré llegar, e inmediatamente haga el último informe que va para la Procuraduría, porque yo tengo que salvar mi responsabilidad en el evento que nos abran una investigación por presunto prevaricato por omisión al no estar dándole aplicación al código nacional de tránsito dejaré mi constancia que hice todo lo que está a mi alcance, muchísimas gracias concejales.

PRIMER VICEPRESIDENTE – NILSON NEIRA: Muy bien doctor Néstor Pereira, creo que eso es lo que nosotros los corporados queremos escuchar de parte de los invitados aquí en el concejo municipal, un informe desmenuzado, un informe donde nos muestra la realidad de lo que está pasando y que bien secretario que usted esté haciendo las denuncias correspondientes, porque hay muchos que dicen que se están robando la plata en todo lado, pero no denuncian nada, es importante eso que usted está haciendo, entonces para terminar este informe le damos la palabra al coordinador de reguladores José Antonio Páez que viene en el equipo del secretario de tránsito para culminar el informe, tiene la palabra.

Interviene el Señor **JOSÉ ANTONIO PÁEZ -** Coordinador de reguladores de Tránsito: Muchas gracias señor presidente y saludo muy especial a todos los miembros de la mesa directiva Y a todos los honorables concejales.

Agradecido pues primero primeramente con Dios de permitirme y ustedes también abrirme este espacio para saber que existimos, saber que nosotros los que hoy en día prestamos un servicio al estado, existen personas y sobre todo en el seno del Concejo que desean saber y están interesados en saber cómo va el tema de movilidad, y hablar de movilidad San Gil se resume en lo que casi la mayoría los concejales y los que me antecedieron lo manifiesta, se resumen 4 palabras caos, sencillo, hablar de movilidad es muy sencillo, en San Gil cualquier persona puede hablar de movilidad en San Gil, es un caos cuando falta la autoridad y cuando carece de la mayoría de conductores y actores viales de educación vial, cuando no hay educación vial, pues el mismo doctor Néstor lo ha expresado, cuando carece la mayoría de gente con la que convivimos y se generan intereses propios, intereses personales y se carece de autoridad para sancionar pues se hace cada vez más difícil la situación, pero con un gran esfuerzo humano esta administración ha puesto unos contratistas que se convierten en servidores públicos a los cuales yo represento y coordino, que son los reguladores viales, pero al igual también me uno a las palabras del doctor Néstor que se siente uno frustrado a la condicionalidad de la gente, a la condicionalidad de las autoridades superiores en este caso como la policía nacional, ya que teniendo las herramientas para poder ellos actuar, en el tema de cómo poder cobrar unos saldos que le de la administración, siendo capaces y pudiendo prestar el servicio con autoridad pues no lo hacen y se rehúsan, entonces estamos dependiendo y la dependencia es lo que nos tiene así, fíjese que la única salida que le vemos ahorita y que gracias a la gestión del doctor Néstor es depender de unos alférez de otro municipio y que es bueno es un alivio, yo también me alegre cuando el doctor Néstor llego con esa noticia, porque uno se siente tratando y coordinando el



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 24 de 41

Código: DO - S - DE - 01

tema movilidad y esa falta de conciencia de cultura la ciudadanía se siente uno frustrado al no poder uno actuar, y he logrado gracias a mi educación y la capacitación que lea los reguladores de que nosotros debemos educar a los maleducados de San Gil, no son todos, no quiero estigmatizar porque sé que hay algunas personas muy educadas que conocen y tiene sentido pertenencia por el municipio y utilizan los parqueaderos públicos, se estacionan en donde deben estacionarse, evitan estacionarse o parquearse en lugares que no están permitidos para eso, pero hay otros que generan ese lunar en el tema de movilidad.

Yo quiero agradecer y me uno a las palabras también del doctor Néstor que es mi jefe supervisor del contrato además, una persona que admiro por su integridad y su honestidad de unirme a él y decirle a todos ustedes gracias, gracias por esa confianza que le dieron a la administración y a ese buen deseo y a esa iniciativa de tener y de formar nuestro gran grupo de alférez y descentralizar tránsito, porque San Gil en el tema de movilidad necesita una empresa, para dejar de cometer errores, para que las metas que se trazan se cumplan, se necesita independencia administrativa y presupuestal y yo sé que los resultados que ustedes toman conciencia los concejales que me están escuchando, que sé que son los que se le presta más atención al tema de movilidad porque ustedes hacen parte de esta de este problema, se necesita empresa y para tener empresa y poder dar resultados y exigirle se necesita esa independencia, por eso también me siento frustrado como exconcejal y ahora miembro de un grupo de reguladores al servicio del estado, de no poder aún contar con esa oportunidad servirle bien eficiente y eficazmente a un municipio, tenemos y hemos hecho a pesar de que si ustedes en cuenta concejales hay aproximadamente 16 mil carros matriculados en San Gil, no que todos circulen en San Gil, y al mismo tiempo y hay más de 14 mil motos, y existen varios sitios y horarios críticos, existen más de 25 sitios críticos en donde se presentan lamentablemente accidentes fatales, nosotros hacemos una educación que la gente no valora, porque aquí el conductor de motocicleta o el conductor del carro ese a mí nunca me va pasar, yo soy la excepción de la muerte, a mí la muerte no está a mi lado, eso es para otros, por eso no compran el SOAT, por eso cometen los más altos grados de imprudencia, por eso algunos son inconscientes y se toman sus tragos y manejan en estado de embriaguez, entonces nosotros vuelvo y reitero necesitamos autoridad para controlar esos sitios críticos y esos horarios para que se generen y para que haya el cumplimiento por persona, por metro cuadrado, por vehículo por metro cuadrado, imagínese nosotros somos o son conmigo 8 reguladores para toda la cantidad de vehículos que existen, y hay muchas solicitudes, muchas necesidades, zonas escolares, hay zonas en conflicto en la carretera central, pero nosotros no podemos, ha de esos 8, 2 incapacitados, de esos 8, 2, 6 y 5 somos técnicos en seguridad vial, los otros tienen experiencia pero son bachilleres, entonces creo que esta es la oportunidad para decirle a ustedes no entrar tanto en detalles de la movilidad, porque ustedes se imaginan, ustedes lo han, ustedes lo viven a diario, aquellos que tienen sus carros, tienen sus vehículos, en San Gil hablar de movilidad cada vez se hace más sencillo, se resume en una sola palabra, y más aún si se une a eso la falta de conciencia de las autoridades como la policía nacional, la falta de educación de los actores viales, pues el interés personal y particular de cada uno de los conductores y de los comerciantes y de los peatones se va a las calles, usted lo manifestado en la carrera 11 los domingos exactamente para tener un día referencia, ustedes no pueden andar, a Dios gracias que no hay accidentes, porque a 2 km/h quién se accidenta, pero se encuentran personas de espacio público, vendedores ambulantes, carreteros, peatones usuarios, señoras de la tercera con su canastico y todo, servicio público, moto domicilios en fin son 12, 15 ingredientes que hacen que un vehículo no se desplace, porque es la zona, hemos hecho un gran esfuerzo para tratar de controlar es ese caos que se presenta pero ya es el comportamiento vial, ya está establecido y entonces aquellos que conocemos San Gil, yo sé que ningún concejal que vaya para el parque, va a coger la carrera 11, o ningún particular que desee ir más rápido, tenga más afán de comprar una fórmula médica o a comprar una arepa o a comprar algo entonces no se va bajar por la 13, hay que meterle sentido común, hay que solicitar domicilios, hay que andar, hay que ir de a pie, hay que caminar más y manejar menos, pero eso a veces no sirve, yo no sé del comportamiento vial a diario porque a diario me den en diferentes sitios, y hay

(0)

CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 25 de 41

Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

conductores particulares que a veces se quejan y me dicen hombre ayúdenme con él, a nosotros nos sucede a ver, a nosotros nos sucede muchas veces lo mismo que a ustedes les sucede, el trabajo es como desagradecido no saben, si ustedes trabajan a diario se reúnen acá pero eso no sale de acá, si no es por los medios de comunicación que difunden las verdaderas intenciones administrativas que ustedes tienen y que nosotros tenemos, pues para todos seamos, nosotros los reguladores somos los que hacemos los trancones, los que somos sapos, para ellos nosotros somos lo malo, porque hace falta esa conciencia vial y el conocimiento, ahora las redes sociales se convierten en una buena herramienta para criticar las funciones y el gran desempeño que hacemos algunas veces para que nos estigmaticen y por uno pagamos todos; pero yo agradezco nuevamente la oportunidad que me dieron, si hay alguna pregunta directa en el tema de movilidad como a tipo de sugerencia o si es queja o algo para poder nosotros arreglar, mejorar, la movilidad en San Gil se debe estar mejorando no se arregla de un momento a otro están mejorando implementando pero a eso le hacen falta recursos económicos, presupuestales, más autoridad y más conciencia, más educación, y eso debe empezar desde los colegios, a los niños fíjese que el desorden en las zonas, en los horarios que salen los niños de los colegios hace falta que les digan por lo menos que sea así sea una hora mensual haya una capacitación de educación vial, el comportamiento y el riesgo que se exponen los niños al salir del colegio, pero no, no hay ninguna iniciativa de esas, a un viejo ya después de 30 años mal acostumbrado, conductor, que le voy a yo a poder educar, entonces le agradezco nuevamente la oportunidad se hay algunas sugerencias estaré atento o una pregunta, estaré dispuesto a responderla y agradezco que esa solicitud sea con el ánimo de mejorar el comportamiento y la función que nosotros estamos desempeñando, muchas gracias.

PRIMER VICEPRESIDENTE - NILSON NEIRA: Muy bien, habiendo escuchado este gran informe por parte de la secretaria de tránsito, donde pudimos tener la oportunidad de conocer el cumplimiento de las metas en el plan de desarrollo, de conocer las metas que no se pueden cumplir por el tiempo y por recursos, teniendo la oportunidad también de estudiar muy bien lo del convenio de tránsito porque no se ha dado, quiero pedirle al señor secretario que agilice lo más pronto ese convenio, con quien vea que si se pueda hacer y que rápidamente se inicie su ejecución en nuestro municipio, porque como lo decía el jefe los reguladores el ex-concejal José Antonio Páez el caos está por doquier en tránsito, pero no es porque el secretario no haya hecho, ni haya, ni quiera no hacer sino que por la falta del convenio, eso es importante recalcar, quiero también pedirle al señor secretario que le haga un llamado de atención a los operadores de las grúas, ya que en diferentes ocasiones he visto como estas grúas andan como verdaderos kamikazes por las calles de San Gil, especialmente hacia el sector de la universidad donde los ve uno pasando, sobrepasando en curva y generando riesgos para la vida y la seguridad de los sangileños, eso es importante, por favor que lo tengan en cuenta, hay muchos temas vamos a iniciar la ronda de concejales, se iniciará a medida como han venido pidiendo la palabra, iniciada el concejal Raúl Ardila, por favor ser concretos en los temas para que haya claridad sobre eso, se preparan concejal el Norberto después de Raúl.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA**: Gracias presidente, son dos cositas pequeñas, obviamente después de la aclaración que dio el doctor Pereira, nos preocupa bastante en relación a las continuas agresiones que obviamente por parte de las personas se está dando ya en San Gil y obviamente eso preocupa demasiado qué va a pasar más adelante si no se toma rápidamente estas decisiones de autoridad para este gremio, porque realmente si va así va a ser más difícil dejar crecer la enfermedad para después curarla.

Quiero preguntar una cosa doctor Pereira, he escuchado por los medios unas propagandas del señor de los parqueadero que le dicen a los propietarios de los carros y motos que están allá que lleva más de 10 años, 8 años que por favor retiren estos elementos que están haciendo problema ya para él mismo, incluso para meter los vehículos que obviamente no cumple con estas funciones, estos carros y estas motos sigue avanzando la multa, o sigue avanzando el comparendo o qué pasa ahí con esos

Versión: 2.0

CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Fecha: 2019 Página 26 de 41

Código: DO - S - DE - 01

carros que supuestamente ya no retiran porque dicen que sale más caro el comparendo que el mismo vehículo que se encuentra ahí dentro de estos parques, o si eso ya no tiene competencia con tránsito, entonces quería saber esa pequeño informe, lo otro es parece que tránsito tiene que ir a la mano con migración, para que obviamente atreves de todo eso mirar todos los que están manejando motos, los venezolanos, si ellos tienen la autoridad o ya tienen la orden para poder hacer su trance por esta región o transitar sin ningún problema, entonces creo que ahora esta dependencia también ya tiene que estar a la mano con tránsito entonces para poder tomar orden en relación a eso gracias presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE - NILSON NEIRA: Muy bien compañero, tiene la palabra el compañero Norberto Acevedo se prepara Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muchísimas gracias señor presidente, un saludo para el señor secretario de tránsito del municipio de San Gil el doctor Néstor Pereira y nuestro excompañero del concejo municipal José Antonio Páez.

Creo que hoy doctor Néstor con su presencia abordamos una de las mayores problemáticas que tiene el municipio de San Gil y es el tránsito, los temas de movilidad, temas que aquí llevamos años debatiendo y que en vez de encontrar soluciones, creo que cada día que pasa se nos empeoran más, se nos empeoran más porque como lo manifestaron todos, adicional al crecimiento exagerado de los automotores y las motocicletas en San Gil se nos dificulta en mayor proporción por la falta de la educación vial de los conductores, porque como lo hemos manifestado siempre aquí en el único lugar del mundo donde a la gente se le olvidan las señales de tránsito y las normas de tránsito son en el municipio San Gil, es un problema real, luego el municipio no contó durante mucho tiempo con una herramienta para poder establecer las actividades que debía realizar para poder mejorar esta problemática, la administración anterior se logró hacer el estudio y luego no se ha contado con la voluntad y con el presupuesto para poderlo realizar, yo siempre cuento la historia, 4 años esperando el concejal José Antonio Páez del período pasado no me deja mentir, 4 años esperando que hubiese el famoso plan vial, luego se logró hacer el estudio y formular el plan vial, donde están plasmadas las acciones y los mecanismos para mejorar el tránsito en los siguientes 20 años y luego en estos 4 años se cerró el libro y se guardó en el anaquel, a hoy a hoy el doctor Néstor hace pocos meses asumió como secretario de tránsito, que creo que es el hombre que más conoce el plan de movilidad vial de San Gil, porque uno de los que lo ayudó a consolidar y a crear, pues ejerce como secretario de tránsito, pero las acciones no se han dado, las primeras acciones que debía llevar el plan de movilidad vial era el cambio de los sentidos, creo que aquí lo hablado muchas veces de las vías, del establecer las zonas de parqueo, los sentidos viales y luego había, yo si lo tengo, me quedó grabado, dos o tres puntos semaforizados y a hoy no se han podido dar y ahí en adelante no se ha dado nada más, a la apertura de la carrera 19 que creo que estaba contemplada ahí, el anillo exterior de San Gil que ojalá se dé, pero nos hace falta mucho trabajo.

A hoy como se tiene concebida el funcionamiento de la secretaría de tránsito no se va lograr, Toño manifiesta hay 8 reguladores de tránsito, 8 regulares que le entregan su trabajo al municipio de San Gil y que eso no se ve reflejado en mayor medida en la mejora de la movilidad, porqué, él mismo lo manifestó, y es que mientras no allá los mecanismos Toño para poder corregir al conductor de vehículo y de motocicletas va a ser muy difícil regular el tema de tránsito, a qué hago referencia, ellos hacen parte la secretaria de tránsito pero no son la autoridad que pueda llevar una comparendera y entonces decirle al señor está mal parqueado haga el favor y se retira, y si no se retira venga y le hago una orden de comparendo, ellos no lo pueden hacer, entre lo que se van a recibir por decir eso lo que Toño manifestó, uno que otro insulto, una que otra mala palabra, un sapo por ahí porque a eso estamos acostumbrados, lamentablemente nos falta educación y nos falta principio de autoridad, principio de autoridad, quién va una ciudad y deja el carro en la calle, nadie porque lo recoge la grúa, en San Gil es el único sitio de la grúa llega a recoger un vehículo y qué problema tan tenaz, y todo el mundo se parquea en el sitio que no debe y todo el mundo vuelve parqueadero público la vía,



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 27 de 41

Código: DO - S - DE - 01

S-Doc.

la calle, anda por el sector que quiere, vuelve las calles el sentido que quiere y nos falta autoridad, pero también nos falta las herramientas y les falta las herramientas a las personas que se ponen a hacer la función para que puedan hacerlo de mejor medida.

A hoy el doctor Néstor manifiesta, tenemos agravantes y es que son 3 meses con convenio, 2 meses sin convenio, entonces la gente ya sabe, hoy no hay convenio con la policía, ahora todos podemos hacer lo que quiera, y lamentablemente el municipio lo que gana y avanza en 2 o 3 meses se retrocede en los otros dos, yo y ustedes vieron el avance que hubo en la recuperación del espacio público en el último periodo de la administración anterior, cuando el doctor Néstor ejercía como secretario de tránsito, se había mejorado la movilidad en la 11, la 10°, la 9, y hasta en la 8 se ha recuperado muchas zonas que deben ser utilizadas para el tránsito los vehículos y en un año todo eso se perdió, o no doctor Néstor y volver a arrancar de cero un trabajo es complejo, el doctor Néstor esta hoy como cuando empezó hace 4 años, empezando de cero o través y si sigue sin convenio un par de veces no ha empezado todavía el trabajo hasta que no haya convenio, a mi si me parece una cosa supremamente delicada que el municipio no tenga como asegurar que el convenio con la policía nacional o con la entidad que se determine para regular el tránsito en San Gil no se haga por un año completo, por una vigencia, porqué estos periodos de tiempo donde no se cuentan con la autoridad, si el señor secretario de tránsito es la máxima autoridad del tránsito San Gil pero no tiene jurídicamente la autoridad para sacar una comparendera y hacerle comparendo a nadie porque no es su función, ni es la función de los reguladores del tránsito, y aquí lo hemos hablado muchas veces y aquí hoy nos podemos sentar a de nuevo recapitular y contar todos los problemas que tiene San Gil en el tema movilidad, y son problemas graves, y son problemas serios, todo el mundo lo sabe y hacemos experimentos, entonces experimentemos cambiémosle el sentido a este aquella, hagamos una zona aquí una zona allá a ver si mejoramos y realmente la cosa no mejora, a hoy la invasión concejal Nilson es el en el centro de San Gil es absurda, y ahora no es por falta parqueaderos porque los parqueadero eso sí ha crecido doctor Néstor, los parqueaderos privados y públicos para que los vehículos puedan y motocicletas puedan encontrar un sitio acorde donde estacionarse no causen problemas a la movilidad y tampoco al ciudadano porque se expone dejar su vehículo por ahí la calle.

Y a hoy hay algunas metas como lo manifestaron del plan de desarrollo que van hacer incumplibles, pero a uno si le preocupa es que no hayamos sido capaz de hacer ninguna las acciones de las actividades, el concejal Julián Vargas tiene el plan de movilidad en la mano, ninguna de las acciones se ha logrado hoy a excepción de los reguladores del tránsito, que esos están establecidos en San Gil desde la administración anterior y de muy buena voluntad el Alcalde actual los ha mantenido, eso es verdad, pero con eso sólo no mejora la movilidad, eso lo tenemos claro porque para eso pagaron ese estudio que valió harta plata porque no fue regalado, y lo hizo una entidad que tenía los méritos y las capacidades para hacerlo, creo que eso se debió contratar con seriedad, eso no lo hizo el primer parroquiano que se paró por ahí en el parque y dijo venga y yo redacto un libro aquí e inventó qué es lo que tiene que hacerse, se hizo con seriedad, el doctor Néstor nos contaba en el período anterior que la forma de terminar los sentidos viales fue a través de un software que modelaba el tránsito y la cantidad de vehículos en las calles de San Gil y dependiendo de esa, cambiaban los sentidos en el software y encontraban cuáles eran los sentidos viales que permitían acelerar la movilidad, mejorar la movilidad, eso no se lo inventó Néstor, ni se lo inventó nadie, para eso se contratan los estudios y si el estudio determinó que había que ponerse sobre la vía nacional un par de puntos semaforizados eso no se han hecho, no sé cuánto valen 2 semáforos pero imposible que este municipio no tenga los recursos va poder lograrlo, y a hoy estamos aquí hablando de los mismos temas, y la comunidad haya en la calle diciendo que este concejo municipal no sirve para nada, y este concejo municipal aquí lleva 4 años plasmando y transmitiendo las necesidades, y las inquietudes que tiene la comunidad para poder mejorar la movilidad.

Creo concejal Nilson que usted aquí hablado de los problemas alrededor de la casa de mercado, que eso todos los hemos escuchado, y es que en San Gil ya los problemas son



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 28 de 41

Código: DO - S - DE - 01

S-Doc.

generalizados antes eran en el centro, en el sector céntrico, en la zona del centro histórico, ahora son en todos los sectores, vayan los invito a pasar por la carrera quinta después de las 6 de la tarde, en el sector del barrio pablo VI, esos casi titánico pasar ahí, una zona que se volvió supremamente comercial y entonces carro a lado y lado, unas motos, yo no sé si el plan de movilidad vial o hay una resolución o un mecanismo de cómo se volvió zona de parqueo el frente el colegio cooperativo, ahí en la plazoleta del coliseo, pero alguien pase a la 7 la mañana o a las 2 o a las 6 y vea qué clase de taco se hace ahí.

Entonces uno lo que espera aquí es dejar de hablar tanto y ver algunas soluciones, que días le decíamos al señor secretario de gobierno, muéstrenos algún cambio para no pasar aquí los 4 años gritando, quedándonos sin voz y que no pase nada, ojalá algún día se firme el convenio si no se puede con la policía nacional pues encuentre con quien hacerlo y luego le pedimos a la comunidad que entienda que se necesita autoridad y que se deben cumplir las normas y que se deben acatar las normas, miren yo creo que no hay un sitio de San Gil donde más hayan recogido vehículos que es la puerta lateral de la clínica, ahí la clínica por la puerta lateral del centro comercial y los invito hoy vayan y miren cuántos carros cuántas motos hay afuera y a 2 m hay un parqueadero para motos, o dos parqueados para motocicletas, y va la policía y se le coge la moto y el policía fue el malo, pero es que hay ahí como 5 letreros de prohibido parquear y ahí está invadido en este momento, porque a nosotros se nos olvida rápido las normas.

Ojalá, ojalá se logre dar el convenio y antes de que empiece la temporada vacaciones de mitad de año se corrija en parte, en algo, realmente ha sido falta de recursos creo Néstor, que no se han dado todas las acciones, pero algo, es que sólo con pintar los pares no alcanza para mejorar la movilidad San Gil, eso alcanza en un pueblito pequeño por allá en pueblito de esos de 5 mil, de 6 mil habitantes, pero es que aquí el crecimiento del parque automotor es altísimo, miren, la congestión sobre la vida nacional es básicamente por la cantidad de vehículos que hay, eso ya no tiene otra explicación, es que son demasiado vehículos, ahora por una determinación se le disminuyó la velocidad y es más el problema que tenemos, pero bueno mejoramos en evitar accidentalidad también es cierto, entonces yo siempre he creído que aquí debiesen existir alférez hace mucho tiempo, pero hoy ya pasaron otros 4 ya va cumplir Toño 8 aquí, esperando que algún día lleguen lo alférez, a hoy era por falta de capacitación, de que los sangileños tuviesen la capacitación y las cualidades para poder realizar esa tarea y un grupo de sangileños tomaron esa decisión, 30 tomaron la decisión de prepararse para poder desempeñar esa labor, pero seguimos igual, seguimos haciendo convenios y la movilidad sigue igual de mal, el concejal Nilson vivió en el departamento Antioquía muchos años y vaya en Medellín y deje mal parqueado el carro en alguna parte, a ver qué es lo que le pasa, y la gente vive feliz porque la ciudad es ejemplo, nosotros somos la capital turística el departamento y recibimos visitantes de todo el país y uno lamenta que alguien que venga de los trancones de Bogotá encuentre más dificultades aquí,.

Ojalá doctor Néstor podamos para el próximo período, al próximo periodo ver que algo se mejora lo primero, que haya convenio, que se tenga establecido y claro las zonas, es lo que este concejo municipal aclama, pide para que la gente no siga diciendo que el concejo municipal no hace nada, no nosotros realizamos nuestra función, hacemos el control político, administrativo, somos el canal, enunciamos las dificultades, pedimos las soluciones pero la ley no nos faculta llegar hasta allá, nosotros no somos facultados para sacar un pito y un chaleco e irnos a regular la movilidad de San Gil, esa no es nuestra función, eso no nos lo autoriza la ley.

Entonces agradecerle doctor Néstor por su presencia, a Toño por acompañarnos, pedirles que este municipio necesita del concurso de todos, del acompañamiento, de la solidaridad, de creer que San Gil es de todos y que todos debemos que trabajar para mejorarlo y para eso fuimos escogidos, para eso fue escogido el señor secretario de tránsito para hacer cumplir las normas, para eso son las autoridades, entonces yo si le agradezco mucho presidente por el uso la palabra ojala doctor Pereira nos acompañe en una próxima sesión, el día presidente, el día que tengamos la sesión con el señor



CONCEJO	MUNICIPAL	DE SAN GIL
---------	-----------	------------

Versión: 2.0 Fecha: 2019

Página 29 de 41

Código: DO - S - DE - 01

S-Doc.

gerente de ACUASAN para tocar el tema de las problemáticas de la vereda el cucharo, podamos contar con el secretario de tránsito, ayer estuve reunido con los presidentes de junta del sector occidental ojo de agua, volador y el cucharo, Nilson y los camiones siguen bajando a las 2 de la mañana, a las 3 de la mañana, imposible que no podamos controlar eso, imposible que no se puede hacer, imposible que no se puedan hacer operativos, irregular que dejen al menos a los habitantes de la vereda ojo de agua, volador y el cucharo dormir, es lo mínimo, los deje conciliar el sueño, porque el camión en los compactadores a las 2 de la mañana, a las 3 pasando por enfrente de las casas de los habitantes de este sector, aquí creo eso lo hemos tocado varias veces, entonces agradecerle presidente por el uso de la palabra.

PRIMER VICEPRESIDENTE - NILSON NEIRA: Muy bien compañero, tiene la palabra el compañero José Julián Vargas, se prepara Juan Carlos Sánchez.

Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS**: Gracias señor presidente, reitero el saludo a las personas que aún nos acompañan en el cabildo municipal, al doctor Pereira y a nuestro compañero José Antonio Páez, que vienen hoy a dar un importante informe a esta plenaria del concejo municipal.

Compañeros, presidente, doctor Pereira yo quisiera que este debate se hubiese realizado en una mejor realidad de nuestro municipio, lastimosamente no podemos ocultar que el tema de movilidad en nuestro municipio acrecienta cada día, usted lo manifestaba y no cuenta con los medios administrativos y legales para poder ejercer la autoridad y de una otra forma menguar y subsanar toda la problemática que se viene presentando en nuestro municipio con el tema de tránsito, transporte y movilidad, aquí mis compañeros hablaban del plan maestro movilidad, yo creo que este libro está como el plan maestro en este momento, está casi sin estrenar, aquí los avances del plan maestro no sé en qué porcentaje estarán doctor Pereira, si se haya podido avanzar en un porcentaje frente a esta importante temática que de una otra forma creo que iba plasmado a generar mejoras ostensibles en este importante tema.

Si bien es cierto que la policía o con la policía no se ha podido establecer el convenio, me deja tranquilo lo tenía aquí dentro de mis apuntes para tocarlo, pero usted me manifiesta, porque yo le iba a preguntar que si no existía un plan b, o una contingencia frente al tema y usted lo trae, yo creo que eso no solamente tranquiliza a este concejo municipal, sino tranquiliza a la ciudadanía sangileña que ve la problemática y que tiene un sentido de pertenencia y de querer de nuestro municipio, porque es que doctor enumerar nuevamente las problemáticas pues ya todos las conocemos, con el honorable concejal Juan Carlos Sánchez, desde el año 2016 hemos recalcado incansablemente cada vez que viene la secretaria de tránsito los grandes problemas que presenta y es aquí donde vuelvo y reiteró no es que tengan algo en contra de la empresa Cotrasangil, no la estoy atacando como empresa porque es generadora de empleo y desarrollo, pero si la ataco porque le hace falta sentido de pertenencia y querer a nuestro municipio, porque es que no le aporta a la movilidad, porque es que hoy independientemente de que no exista la autoridad, honorables concejales compañeros doctor Pereira, al menos deberían ya tener culturas vial y cultura ciudadana con respecto a nuestro municipio, hoy vemos que están parando en toda parte, a que hagan ascenso y que hagan descenso los pasajeros intermunicipales, es más eso, debido a eso las otras empresas ya están parando nuevamente en el malecón, ya están subiendo pasajeros en el malecón, ahí está la debilidad de la comunidad sangileña, discúlpenme de pronto lo atrevido manifestarlo, pero es que debemos tener y tomar conciencia pertenencia de nuestro municipio, si hemos fallado pero es que esto no es solamente Julián Vargas y los otros 12 compañeros y del Alcalde municipal y los secretarios de gobierno, es de todos los sangileños, es responsabilidad de todos los sangileños dar y aportar un granito arena, generar cultura, cultura vial, cultura ciudadana frente a este importante tema.

Aquí doctor Pereira le agradecería tan pronto pueda operar frente a esta temática, pero al menos yo sé que un acto administrativo puede enviar usted a esta importante



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 30 de 41

Código: DO - S - DE - 01

empresa para que aporte a este llamado y a este clamor y esta necesidad que necesitamos y tenemos los sangileños de bien, y a las diferentes empresas también que operan y tienen oficinas en nuestro municipio de San Gil y que prestan precisamente este servicio intermunicipal de transporte, los oficiales de tránsito son importantes se requieren, aquí el municipio San Gil tuvo una experiencia desde mi punto de vista muy buena, porque lastimosamente si no hay la autoridad pues no se comienza a concientizar a la comunidad y no se genera precisamente también esa cultura, pero doctor Pereira quisiera que la secretaría también aprovechara los medios que tiene a su alcance para comenzar a generar y a incentivar esa cultura vial, tengo que decirle y discúlpenme pero la secretaría de tránsito tiene una página de fanpage y lastimosamente desde el 2 de marzo no publican nada en su página, ahí este medio que es gratuito deberíamos generar una campaña de cultura vial y de querer nuestro municipio, mensajes alusivos para incentivar a que los ciudadanos utilicemos el transporte público legal constituido, de que utilicemos el terminal, de que no paremos donde queramos, sino que establezcamos las paradas constituidas, que le aportemos al tránsito, yo creo que es importante utilizar estos medios para generar precisamente esas alternativas de cultura y son gratis, no hay que pagarlas y creo que contamos con el personal suficiente para que pueda alimentar esta plataforma y de una otra forma redunde en despertar a la comunidad sangileña el querer y el sentido de pertenencia frente a nuestro municipio.

Aquí doctor Pereira quisiera hacer también una pregunta con respecto a un acto administrativo que se generó en años anteriores con la restricción y tráfico de las motocicletas en los fines de semana, en las horas nocturnas, quiero saber si aún está vigente pues yo sé que no contamos con la policía pero ahí es donde debemos despertar a la comunidad sangileña y los que nos visitan frente a esta restricción, hacer esa labor de comercialización y de aviso, mire que tenemos la mala experiencia del viernes, otra víctima, lamentablemente una víctima mortal por una violación de una medida, pues si, hubo de pronto errores también en el incumplimiento de la norma de tránsito pero había una media restricción también y yo creo que podemos disminuir, menguar, acabar, precisamente toda esta problemática si hacemos y si nosotros aportamos y cumplimos precisamente las medidas que existen en nuestro municipio por eso digo esto es una tarea de todos, de que todos demos y aportemos nuestro granito de arena.

Aquí uno de mis compañeros hablaba sobre los vehículos que llevan mucho tiempo en el parqueadero las palmas, no se doctor si se pueda realizar un acto administrativo y de pronto se determine chatarrizar, porque yo creo que una moto que lleva más de 10 años pues su valor comercial va ser inferior a lo que debe cancelar por la multa, y yo creo que por allá no se va a acercar el propietario de la misma, entonces debería generarse un acto administrativo para poder chatarrizar esos vehículos y de una u otra forma optimizar los espacios en ese sitio de albergue de vehículos que de una otra forma fueron infractores de la norma.

Doctor Pereira un debate anterior con la secretaría de control urbano e infraestructura hablábamos sobre la carrera séptima y entendía que la séptima iba quedar en un sólo sentido en algunos de los tramos, me gustaría conocer de su parte, de la secretaría si ya se tiene adelantado algún estudio con respecto, y si se tiene determinado el sentido vial en el que va quedar y en que tramos de la carrera séptima podría quedar afectado en una sola vía, el clamor de muchos sangileños y de los comerciantes en la zona céntrica se han visto afectados en el sentido vial de las vías, aquí lo manifestaban también mis compañeros no sé y usted lo manifestaban en una oportunidad en la que pudimos tenerlo, qué se puede realizar frente a ese sentido de las vías, y si se puede modificar, si verdaderamente es necesario o qué otra alternativa de solución se le puede dar para que de una otra forma mejore la circulación vial en nuestro municipio.

Ya lo habían manifestado lo del terminalito, hablábamos con el doctor Urbano Ballesteros Rangel sobre el tema de la zona de cargue y descargue en el mercado cubierto, en los horarios, el cumplimiento, los horarios precisamente para realizar esta



Versión: 2.0

Página 31 de 41

Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

labor es importante, es necesario y es una vía de constante tráfico, lo que tiene que ver la carrera 11 entre calles 15 y 14 de nuestro municipio.

Fecha: 2019

No se doctor Pereira frente a una solicitud que le había hecho en antaño, se haya podido avanzar algo sobre el estudio de las rutas del transporte urbano, ya que el crecimiento desacelerado de nuestro municipio ha generado de pronto que algunos de los sectores no cuenten con este servicio público y precisamente también se conlleve a que los ciudadanos por necesidad de movilizarse, usen los medios no formales, entonces no sé qué se haya podido avanzar con las empresas de servicio público y de parte la administración municipal frente a esta importante temática, al igual que aquí se había tomado y se había manifestado la oportunidad de mirar la ruta rural para evitarnos los inconvenientes de las personas que se suben en las camionetas violando la normativa y poderle generar de una otra forma ese tránsito seguro desde sus fincas al centro de San Gil, no sé si también se haya podido avanzar frente a eso, el peatón usted lo manifestaba es el principal actor de la movilidad y del tránsito en cualquier parte del país lo dice la norma, lo manifiesta, pero también es importante de que los peatones como yo que no tenemos en este momento ni vehículo, ni moto, aportemos también a la movilidad y utilicemos las cebras, utilicemos los cruces adecuados, es ahí donde es importante el retoque de dichas cebras con el fin de determinar los espacios acordes para el cruce en las calles.

Aquí sería interminable hablar de la situación de tránsito, aquí hemos tenido debate de más de cuatro horas, el concejal Juan Carlos no me deja mentir, pero doctor, por eso manifestaba me hubiese gustado que este debate hubiese sido en otra realidad de nuestro municipio, pero eso no significa de que nos callemos sino al contrario, soy conocedor de su profesionalismo, su verraquera de que usted se pone la camiseta no solamente por sus secretaria, no solamente por esta administración, sino también por San Gil y es ahí donde necesitamos precisamente ese deseo suyo, esa capacidad para que ojalá podamos entregarle al municipio de San Gil las mejoras necesarias en movilidad ya que es una de las problemáticas más grandes que se está presentando en este municipio, no se en que haya quedado lo del tema de las zonas azules, en varias oportunidades lo tocamos, lo manifestamos, pero nunca se legalizaron, o nunca se formalizaron, es importante no dejar todo esta temática en los anaqueles sino que desempolvarlas y de una otra forma debemos a San Gil lo que tanto necesita señor presidente, doctor Pereira queridos compañeros, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: muy bien compañero recordarles la invitación que tenemos a las 10:30 la inauguración del comando de policía, tiene la palabra el concejal Juan Carlos Sánchez, se preparará Cristian Gerardo Chaparro.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Como mi intervención va a durar 20 minutos entonces a las 10:20 terminamos la sesión, para alcanzar a llegar, gracias señor presidente.

En verdad doctor Néstor Pereira secretario de tránsito quiero decirle que en este momento ya a puertas de culminar la administración municipal del doctor Ariel Fernando Rojas Rodríguez, hemos planteado muchísimas alternativas y soluciones y es así como en el año 2016, se presentaron algunas alternativas para formar parqueadero de motocicletas y vehículos en el municipio de San Gil, y como lo mencionaba el honorable concejal Norberto Acevedo, ya hoy contamos con una gran cantidad de parqueaderos en nuestro municipio que de una otra manera brindan oportunidades para dejar sus vehículos en estos puntos, pero no hemos creado esa cultura ciudadana todavía con aquellas personas que siguen tomándose en las zonas azules o zonas sociales como es en la esquina de Sevilla, donde fueron unas zonas azules creadas para cerca de 25 motocicletas para un tiempo no mayor a 15 minutos, para alcanzar a hacer las vueltas, y mirando nosotros si vamos en este momento vamos y miramos hay 100 motocicletas en este momento unas encima de otras, cansado ya de repetir lo relacionado con quién maneja estas zonas azules, cómo le pagan a estas personas que hoy manejan esta zonas azules son personas que una forma son discapacitados del municipio de San Gil, y que



Versión: 2.0

Página 32 de 41 Fecha: 2019

Código: DO - S - DE - 01

recolectan unos dineros y según palabras ellos mismos no están recolectando ni 50 mil pesos semanales por parte de la persona que recoge estos dineros y hacemos un balance es muchísimo el dinero que se está recogiendo así sean 100 mil, 200 mil diarios estamos hablando de un promedio de 3, 6 millones de pesos y por eso hoy quiero decirle doctor Pereira, si usted tiene conocimiento de quién es la persona encargada de recoger esto dineros y si existe la resolución por la cual faculta a X o Y cooperativa, entidad o persona natural para poder colocarle unos chalecos a unas personas y ponerlas a cobrar; si bien es cierto hoy quiero decirle que esta zonas azules como ustedes lo saben fueron establecidas por ustedes como secretarios de tránsito de la administración de Álvaro Josué Agón Martínez y hoy nosotros necesitamos tener el soporte de esto porqué, porque de una u otra manera primero al municipio no le ingresa un sólo peso por este recaudo, segundos se está haciendo una invasión al espacio público, una invasión de forma desordenada y esto contrae varias cosas que generan una problemática en el municipio.

El 30 de mayo tenemos una sesión conjunta con inspección de policía, secretaria del interior, secretaria de tránsito, policía nacional con el fin de tratar estos temas y por eso hoy quiero dejarle unas tareas doctor Pereira, si quiere a bien tomarlas, si requiere a bien aceptármelas es lo siguiente: a sabiendas de que no existe un convenio con la policía nacional y que en este momento no podemos contar con un cuerpo de policía, tenemos un cuerpo de reguladores pero es algo que se está generando frente al colegio cooperativo o frente a comuldesa, si bien es cierto y usted lo ha manifestado y aquí aparece en audios, y miraba yo unas sesiones pasadas, donde usted habla de que el código nacional de tránsito es muy claro y manifiesta que donde hayan doble vía en un municipio no se pueden parquear vehículos; si subimos en este momento en la carrera quinta frente al colegio el cooperativo hay motocicletas parqueadas de una forma indebida, donde obstaculiza el tránsito de todo vehículo, si ustedes ven una motocicleta mide alrededor de 1 metro con 10 cm, la vía está en 4 metros, estamos reduciendo la vía a 2 metros con 90 cm, los cuales si podemos observar y mirar tenemos busetas del servicio público que hoy superan los 3 metros de ancho, acabo de ver por parte de la caliente 1330 una publicación donde puedo observar a dos personas de servicio público de este tipo de busetas que estoy manifestando donde causan un accidente y miren el vocabulario de estas personas, no les importa tratarse de lo peor delante de sus pasajeros y todo porqué, por la guerra del centavo, una buseta de Cotrasangil, y una buseta de Cotrafonce, si ustedes pueden mirar en la página de la caliente 1330 ahí suben el video, y manifiestan la noticia que acaba de ocurrir no mayor a 2 horas en el municipio. Entonces para ese día doctor Néstor, de manera respetuosa le voy a solicitar a ver qué solución pudo brindar usted con relación al colegio cooperativo al frente para poder observar y mirar esto.

Otra parte que ya estamos cansados de verificar, de mirar, y de decir, que hay una problemática y que ya se convirtió en un foco mayor en las cuatro esquinas del parque, porque anteriormente manifestábamos aquí con los honorables concejales que era la esquina del águila, el foco del mototaxismo hoy ya vemos en la esquina del banco agrario, en la esquina del americano y en la esquina de la catedral hasta 5 motocicletas ofreciendo el servicio de mototaxismo, aparte de esto se ha venido generando y extendiendo en las diferentes calles del municipio como es en el matachito del paraguas, si bien es cierto doctor Néstor Pereira a mí me gustaría saber lo siguiente, cómo va ser posible y esto lo voy a solicitar el día 30, si fue por parte suya señor Néstor Pereira que se expidió un permiso para vender vehículos de Nissan, en la calle frente a Bancolombia y por eso solicito que de manera escrita me haga llegar un requerimiento al concejo municipal, donde manifiesta sí fue usted o cuál funcionario, o sino fue usted quien de autorización porque me parece algo terrible doctor Néstor, que estamos hablando del tema de movilidad en el municipio que en este momento estamos pasando por un momento catastrófico, no porque se quiera sino porque se está mejorando la malla vial del municipio y encontramos que nos toca dar unas vueltas supremamente grandes para poder llegar a nuestro destino y colocan unas cadenas que dicen, no me consta, que el único que tiene la llave es el señor Alcalde, porque anteriormente metían o estacionaban dentro esa calle el BRINKS en las horas de la



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 33 de 41

Código: DO - S - DE - 01

S-Doc.

mañana y el BRINKS en las horas de la tarde, entonces decían que los gerentes de los bancos tenían esa llaves para poder introducir esos vehículos ahí, y hoy ya se mencionan que el Alcalde es el único que tiene la llaves de esas cadenas, pero sorpresa tal aquí se viene, se habla de perseguir a los comerciantes del municipio, que porque los comerciantes del municipio hacen, colocan un cartel una pancarta, pero no pasa nada que venga una empresa elitista como es Nissan y coloque unas banderas inmensas rojas, con letras blancas que no hacen ningún entorno con el centro histórico del municipio y que fuera de esto vienen y obstaculizan el paso de peatones, porque esas eran una bandera giratorias como lo tengo en estos vídeos y le pegaban a las personas por la cara o por la cabeza al momento de pasar según hacia donde estuviera dirigiéndose el aire.

Entonces usted nos habla de algo muy importante y es basado en la norma y en la ley con relación a las ventas ambulantes en vehículos, según usted manifiesta no se pueden inmovilizar vehículos o si se pueden inmovilizar vehículos que estén haciendo la forma de venta ambulante dentro de un servicio público, porqué lo digo, porque no me deja mentir usted señor secretario en varias oportunidades he llamado a los señores de espacio público diciéndole que hay unas camionetas y le he enviado a un grupo donde anteriormente estaba solicitando retiro de unas camionetas frente al banco popular, donde habían dos camionetas con unas sombrillas y fuera de eso la señora estacionó una silla ahí en esa parte y estaba vendiendo como si nada, si bajamos en este momento al matachito del paraguas encontramos otra camioneta en las mismas condiciones y no pasa absolutamente nada, si pasamos a las cinco de la tarde hasta las 10 de la noche un muchacho en un Mazda vendiendo hayacas, entonces aquí de que control se está hablando, de que control se está dirigiendo, uno hacia los secretario de tránsito, secretario de espacio público, si aquí vamos a llevar las de perder, en mi caso tengo que decir que hay una enemistad con el secretario de gobierno El doctor Urbano Ballesteros Rangel, porque fui opositor en la administración del doctor Ricardo Duran Barrera que en paz descanse y al señor le disgustaba que sacaba algunos artículos, algunas leyes diciendo mentiras, creyendo que los demás concejales eran bobos y que Juan Carlos iba a caer en la trampa de Él, manifestando que las leyes eran unas y no tenían ninguna concordancia con lo que se estaba tratando, entonces desde ahí el señor no la lleva conmigo, a mí no me interesa tener amigos en esta administración, aquí tengo una cantidad de vídeos con relación a esto y usted lo acaba de decir no cuentan con unos vehículos necesarios, vi como el señor José Antonio Páez, sufrió para que le dieran uno de las motocicletas que estaban aquí oxidándose para poder movilizarse por las diferentes calles del municipio y ayudar al control del servicio de movilidad en nuestro municipio, en algo que si tengo que felicitarlo es la labor tan importante que se está realizando en el colegio del rosario, donde antiguamente a las horas de pico a las horas de la salida los colegios se formaban unos trancones inmensos, ahí he visto al muchacho regulador Johnson con una labor muy importante cediendo el paso, agilizando el tema de movilidad que era algo catastrófico y que duraba uno casi una hora, dos horas que el trancón daba hasta arriba hasta la escuela las américas yo ya no lo podemos tener que ver de esta manera.

Caso crítico al que se venía generando con el tema de los reductores de velocidad que se instalaron en la vía nacional, estos reductores de velocidad no fueron sólo instalados en San Gil, si vamos a la entrada de Oiba instalaron en Oiba también esos reductores de velocidad, aquí tengo unos vídeos de santa marta, donde también colocaron esto reductores de velocidad, en río negro también colocaron esto reductores de velocidad, en las diferentes partes donde pasa una vía nacional y de una u otra manera están causando accidentes colocaron esto reductores de velocidad, no me deja mentir usted doctor Néstor Pereira y aquí es donde voy a la gente que uno no entiende y para tener contentos a 60 mil ciudadanos es lo más difícil y le voy a decir porqué, desmiéntame si nosotros no le solicitamos a usted como secretario de tránsito desde el momento que volvió a tomar posesión de cómo agilizar uno reductores de velocidad para esos puntos y el punto del derrumbe y acá en estos micrófonos quedaron grabadas sus palabras donde dijo que ustedes no tenían injerencia y que por lo tanto no se instalaban esos reductores porque la ley no los permitía, pero hoy gracias a Dios y en eso si tengo que



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 34 de 41

Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

felicitar que se hayan colocado esto reductores de velocidad y es que miren señores con el fallecimiento del muchacho el fin de semana, que en paz descanse y mi más sentido pésame a la familia que perdió este joven, démonos cuenta que aquí tocaría llenar cada 2 metros reductores de velocidad desde arriba desde la paloblanca hasta la salida del Tiger, para que los vehículos circulen, en muchos de los casos y lo he dicho porque así como me lo preguntó una persona un día que fui a una entidad bancaria y me dijo que cual había sido el irresponsable, le dije me gustaría saber quién fue el responsable que lo hizo para condecorarlo, porque señores yo prefiero un retén cada dos segundos movilizando que va fluyendo, a lo que sucedió el sábado que tocaron parar la vía casi 3 horas mientras hacían el levantamiento de este muchacho, dígame qué felicidad para la madre en pleno día de la madre de darle la noticia de que su hijo perdió la vida y todo por la imprudencia de no mermarle a la velocidad; Mire señores hoy quiero decirle lo siguiente, a mi muchísimos motociclistas me han colaborado para llegar al concejo municipal, pero algo que yo quiero decirles es que uno no puede ser irresponsable, ni alcahueta de las malas acciones de los motociclistas, cuando he sido candidato al concejo municipal jamás he prometido que si llego al Concejo voy a ayudarles a que le rebajen comparendo, voy a ayudarles a que no les movilicen las motos, lo único que les voy a decir es voy a colaborarles para que sus derechos no sean violados, pero la gente malinterpreta y no me deja mentir si en 9 años o 12 años desde la época de Ricardo Duran Barrera solamente una vez he entrado a esa secretaria de tránsito y solamente fue a refrendar mi pase, no he ido más a esa oficina, usted no me puede decir que Juan Carlos lo ha llamado para decirle ayúdeme a la entrega de una moto, ayúdeme en la entrega de un vehículo, porque no lo he hecho, y si lo he hecho así como usted ha tenido el valor cívico de denunciar a esos dos funcionarios o a los funcionarios que sinceramente dejan mucho que desear qué es lo que usted tiene en esa secretaria que han llegado hasta facilitarle su firma, déjeme decirle doctor que yo ya hubiera puesto esto en conocimiento del señor Alcalde y decirle mire desconfío de estos y de estos funcionarios, o qué es lo que usted tiene allá en esa secretaria, como va a ser posible que vienen y señalan a un funcionario una persona y dice que el funcionario, dice que un abogado y que le cobraron \$2,500,000, pues de el nombre del funcionario y de una vez hagámoslo público para que el pueblo se entere coloquémoslo en la palestra pública ante el señor Alcalde, y digámosle al señor Alcalde cuales son los funcionarios que están rebajando esta clase de comparendo, y algo que le voy a pedir doctor Pereira regáleme copia de esas dos denuncias que usted instauró para solicitarle un acompañamiento de la fiscalía, de la procuraduría para que estas denuncias se hagan efectivas y lleguen a feliz término, porque me parece terrible que hoy se habla de que se está cobrando plata y se están bajando comparendos y se están haciendo resoluciones a copia y pegue y fuera eso le están escaneando su firma, hombre son funcionarios públicos qué es lo que está pasando, no podemos dejar que esto siga sucediendo, hoy tenemos que hacer las cosas de la mejor manera.

Y algo volviendo al tema doctor Néstor Pereira es mirar cómo miramos lo del tema del parque principal, con el tema la motocicletas, sinceramente sabemos que el municipio está desamparado, pero muchos de los casos es mejor y le voy a decir porqué, porque sinceramente usted me lo decía cuando existe un convenio con la policía usted es el interventor y usted me lo dijo un día en un pasillo aquí de la administración municipal estoy cansado concejal de llamar a la policía a que haga esto, a que haga esto otro y me han dicho usted no es mi jefe directo y usted no le recibo ningún tipo de orden, entonces si la policía no le hace caso al interventor del contrato, a la persona que está encargada del tema de movilidad y de regular el tránsito en San Gil, entonces estamos jodidos, estamos jodidos porque a que estamos jugando, o sea están sacando una cantidad de dinero que toca enviársela a la policía nacional y a que función estamos llegando si no se está haciendo absolutamente nada, lo que dijo un concejal con relación arriba al peaje, si es cierto, que hoy se perdió el control de lo que fue creado ese peaje, ese peaje no, ese puesto de control, me acuerdo tanto que debido al fallecimiento de unas personas el cinco enero del año 2017 de la mula que se quedó sin frenos asistí con el doctor Ariel Fernando Rojas y con el presidente de la época aquí Alexander Díaz López a la instalación de ese centro de control para disminuir y dejar que los vehículos se estacionaran hasta dos minutos para que enfriaran las bandas de su



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 35 de 41

Código: DO - S - DE - 01

S-Doc

vehículos y evitar que se quedaran sin frenos, dígame cuándo se volvió hacer eso si ese puesto de control fue creado y no me deja mentir aquí el honorable concejal Alexander Díaz, frente al Monte Carlo que ese día con bombos y platillos trajeron unos aparatos, llenaron ese derrumbe con unas vallas que dicen este sitio se encuentra monitoreado por cámaras de moto velocidad, velocidad, no sé qué será, y es mentira vamos a las 11 de la noche y vemos las mulas de envía, de encargar y de otras empresas bajando a más de 80 km/h, y estoy hablando de mulas que superan los dos troques en la parte trasera, o sea son mulas que hasta 49 toneladas puede cargar, entonces si hoy se hizo un control, o se colocó un puesto de control para que los vehículos de pesado, de carga pesada estacionaran, enfriaran un poco sus frenos porqué colocan una grúa y todo momento, a todo instante es parando motocicletas y no paran los camiones, mire una cosa y desmiéntame aquí públicamente, porque estamos siendo transmitido por latina comunicaciones, dígame si es que no se ha vuelto a quedar un carro sin frenos desde que se colocó ese puesto de control y aquí tengo toda la fotos, de todos los carros y camiones que se han quedado sin frenos y han parado en el monumento el agua y han parado en los diferentes calles aquí del municipio de San Gil, entonces no ha servido, ha servido para otra cosa totalmente diferente y yo sé que doctor Néstor Pereira usted como secretario de tránsito le van a decir que no tiene potestad porque hoy se llama secretaria, policía de carreteras no, se llama policía de tránsito y transporte para que, para tener injerencia en diferentes partes, hoy nos ponen en la palestra pública y se les hace fácil salir a decir que nosotros somos los dueños de la grúa, que nosotros somos los dueños del parqueadero, porque les inmovilizan los carros, mire a mi propia hermana le quitaron un vehículo la semana pasada, esta semana, el lunes en la vía San Gil Socorro, y se la inmovilizaron por no portar seguro obligatorio, bien hecho, bien hecho porqué y ahí le tocó pagar 160 mil del parqueadero y de grúa y fuera de eso le toca pagar el comparendo, bien hecho porqué, porque es que uno tiene que saber que cuando porta un vehículo ya sea moto o carro tiene que transportar los documentos de ley, tiene que cumplir con unos requisitos, porque así como nosotros tenemos derechos también tenemos deberes y esos deberes son importantes cumplirlos.

Ya para no alargarme más doctor Néstor Pereira y para que no diga que le deje mucha tarea, solamente para el día 30 de mayo espero que pueda colocar un antes y un después de la fotos que tengo con relación arriba al colegio cooperativo, pueda colocar un antes y un después con algo que se pueda realizar y que no me deja mentir aquí el periodista Niche, con todo respeto porque es Jairo Moreno Jaramillo, con cariño Niche, que hizo el puente para con las personas del parque tratar de acabar con el tema de mototaxismo, pero ha sido imposible llegar a estos objetivos, si no hay plata doctor Pereira digamos y aquí entre los concejales hacemos una recolecta contratar de pintura y pintar unos prohibidos, pero la ley es muy clara en su artículo 179 dice que toda recolección de comparendos debe ser utilizado para tres cosas, para el tema de sensibilización, señalización y movilidad vial en el municipio, entonces doctor Néstor yo creo que un tarro de pintura no cuesta mucho un galón, para pintar unos prohibidos aquí en el águila y si toca alrededor del parque hagámoslo, ya el doctor Urbano o ya me dice usted que no fue cualquier permiso ya se tiraron el centro histórico prestando aquí la venta de carros, un día de estos vemos unos carros de Toyota montados en la fuente y no pasa nada, como son elitistas, tienen plata aquí, lo que hay que perseguir es a los vendedores que de una otra manera se están buscando el sustento, entonces muchas gracias y espero ver resultados para el día 30 de mayo doctor Néstor y discúlpenme por mi intervención, gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Juan Carlos de parte de esta presidencia también decirle que estoy muy atento a su exposición, después fui a la casa de la cultura, que estaban en la rendición de cuentas del hospital de San Gil en cuanto al Doctor Paulo César comenté que estamos en sesión y también imagínese hoy tenemos la invitación a la inauguración de la estación de la policía, son tres temas muy importantes, así lo ve la comunidad, allá preguntan que dónde están los concejales, acá si uno se para un momento del lugar dicen que está desocupado el concejo municipal, entonces son las personas entonces son las personas que siempre nos han atacado en las redes sociales, pero también yo sí quiero en mi intervención decirle doctor que usted tiene un valor civil



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 36 de 41

Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

muy grande, yo le preguntaba que la comunidad quería saber lo del tránsito, que como estaba el convenio, usted nos lo respondió ya, le agradezco porque esa es la pregunta más grande que tiene San Gil, y vea que usted ha hecho todo lo imposible hasta ir a hablar con el general, con el que ha tocado ir, lo mismo al Alcalde, lo mismo que el Concejo municipal estaba pendiente para que se haga cuanto antes este convenio, si toca con Barrancabermeja, si toca con Bucaramanga, con el que toque doctor pero es necesario, usted como abogado lo decía que era importante cumplir con las normas de tránsito, entonces pues es importante el código municipal de tránsito cumplirlo, es así como las cosas que se han hablado, los pendientes acá, es la realidad que está pasando en San Gil, y usted lo dice si a nosotros nos atacan que el concejo municipal que son prebendas por cada voto, que cuánto les dieron, miren acá si hay tema delicado, hay un tema muy delicado y usted mismo dijo que lo había denunciado, acá hay personas inmersas en un delito que no son concejales, sino que son personas directamente de una secretaria, entonces es importante que esto se haga trámite por bien de la institución y por bien de San Gil, porque para eso sacan un parte, yo jamás en mi vida me he acercado a tránsito, o a ustedes a decirles que por favor le rebajen el parte a alguien no, es que el que tenga un vehículo que tenga su moto, tiene que cargar sus papeles sino que le hagan el parte, el 80% es por eso, porque no tiene la tecno mecánica y a José Gregorio Ortiz en los 16 años, 4 periodos que llevo como concejal, jamás lo han visto en la secretaria por allá pidiendo un favor, que es que un señor iba tomado, a veces si tengo varios enemigos de aquellos que han acudido a mí para que les baje un parte y les dije pero eso es allá hablando con ellos, pero es que allá lo hacen, yo no sé quién lo hará, a hoy si me doy cuenta que si habían personas que lo hacían, gracias a Dios yo nunca acudí para ese tipo de favores, para un SSIBEN y para ir a Bucaramanga a una cita médica si he gastado 2, 3 días a buscarle una cita a una persona y lo seguiré haciendo, pero al tránsito jamás, me podrán decir que fui a pedir un favor porque eso es delito primero que todo, falsificar la firma, todo lo que hicieron, yo si sabía que era usted la persona adecuada para estar ahí, yo lo felicité ese día, felicite la administración y toca seguir pendiente, porque es que lo más triste es que le digan a uno después en la calle usted no sirvió para nada, allá hicieron la vuelta, mire alrededor de 5 o 6 meses se sabe que esa vuelta no quedo bien hecha, que les toca pagar y ojala el doble y pagar abogados y a uno le gritan en la calle es que usted no hizo la vuelta, es que allá si las estaban haciendo años anteriores, y mire que usted mismo ha tenido el valor civil de decirlo acá y así fueran todas las personas, es más irresponsable cuando se hace un contrato el interventor firma yo lo dije hace 12 años, unas capacitaciones para los líderes ahí está la investigación, cuantos años todavía no sé qué ha pasado, porque no ha traído el informe y resulta que pusieron a firmar los señores que le estaban dando la comida allá en el centro de bienestar, líderes capacitados, pues uno coloca las denuncias, entonces solamente era para decirle doctor que acompañamos su ejecución allá, su trabajo y lo dijo bien clarito cuando no están las metas cumplidas pues toca decir, bajar la cabeza y decir no se pueden cumplir por negligencia de los funcionarios, por X o Y motivos, pero yo creo que es la oportunidad para decir qué se está haciendo en la administración, yo creo que lo importante es decirle a San Gil, que está trabajando en los temas más importantes, primero lo de la movilidad de la carrera del mercado que es tema que todo mundo nos dice a diario, lo del convenio con la policía que también lo estuvimos hablando y lo de los semáforos que estaban preguntando, pues ahí se le va decir, para eso estas sesiones, yo estaba en la casa de cultura y estaba escuchando a los concejales, estaba escuchando que el concejal Julián está hablando del sentido de pertenencia, ese sentido de cultura ciudadana, eso es importante también en San Gil tocarlo en estas sesiones y gracias a los periodistas, gracias a latina que está transmitiendo también, la señal de Facebook Live del Concejo porque que el que no puede estar acá lo está viendo desde otros monitores, entonces ya que hay varios concejales que por tiempo se han salido, tiene que ir a lo de la policía, otros están en la casa de la cultura, decirle que nos conteste lo más que pueda a los concejales que aún están acá y de resto yo sé que siempre hemos contado con su buena voluntad doctor Néstor, desde que estaba de jurídico, secretario, y otras dependencias ha estado muy pendiente del Concejo municipal.



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 37 de 41

Código: DO - S - DE - 01

S-Doc.

Yo de mi parte le agradezco le doy la palabra para que nos pueda responder, cualquier inquietud pues en la próxima invitación que yo sé que será muy pronto, porque a usted gracias a Dios le gusta venir acá al concejo municipal, entonces doctor Néstor y a Toñito muchas gracias por estar muy pendiente de la sesión.

Interviene el Doctor **NESTOR JOSE PEREIRA SANCHEZ** – Secretario de Transito: Muchísimas gracias señor presidente voy a tratar de ser muy concreto y responder los que ustedes, los interrogantes que me plantearon; sobre los carros que están en los parqueadero y las motos, la ley establece que la administración puede primero hacer un inventario y con un acto administrativo aquellos vehículos que llevan más de 1 año, sacarlos a remate público, en el congreso que estuvimos ya nos dieron orientación, ya tenemos aquí más o menos los modelos y voy a ver si lo implementamos, ese remate de esos vehículos es una cosa pues demorada, no creo que la alcancemos hacer este año, pero se puede hacer muchas cosas.

Respecto a los carros que llevan basura al Cucharo, les cuento el año, en la administración anterior se sacó un decreto que les estableció un horario de las 6 de la mañana a las 2 de la tarde se hicieron algunos comparendos a los carros de basura, pero se echó al olvido dicha norma, voy a recuperarla y si toca volverla a retomar y hacerlas, se instale, es decir porque es que estaban llegando a la 9, 10 de la noche dejaban un reguero basura y con eso esa resolución voy a buscarla, yo sé que existe porque la proyecté y el horario era de 6 de la mañana a 2 de la tarde para los municipios de afuera, para el municipio de San Gil es un trato especial porque ellos recogen basura en la noche tenían un trato especial por ser nuestro municipio, pero recuperar esta no.

Preocupante y en esa si quiero que me apoyen, Cotrasangil, yo ya estoy buscando la normatividad, tengo un abogado en eso, está permitiendo que los carros de servicio intermunicipal circulen como si fueran busetas urbanas, está en competencia desleal y yo les voy hacer un llamado de atención pero estoy fundamentando bien la norma con los servicios públicos, mire busetas de Villanueva circulando por la séptima, bajan por la 16, ya tienen paradero, la de Curití, entrar por la 9 y le da la vuelta al parque, es un total desorden porque Cotrasangil no es capaz de ponerle orden a sus busetas, yo voy hacer el llamado de atención, la terminalito no debe estar ahí por qué el estudio de suelos ahí no es para que funcione ella, para eso hay una terminal.

Otra cosa que yo quiero decir resulta que lo que hicieron en la vida nacional lo hizo la agencia nacional de seguridad vial y nos explicaron, 23 sitios intervinieron en Colombia, porqué, por la accidentalidad con muertos, San Gil estaba dentro de esos 23 sitios con consecuencias fatales y por eso lo intervino la agencia nacional de seguridad a pesar de eso el Alcalde mandó una carta donde pedimos dejen permanentes es decir en cemento, ocho a 10 resaltos en toda esa zona, porque es necesario.

Por otra parte quiero manifestarles que lo de las rutas de servicio rural, eso se llama transporte mixto, esto en una iniciativa que le compete a las empresas, son las empresas las que deben habilitarse ante el ministerio y el ministerio les autoriza, en Charalá existe transporte mixto, son camionetas que puede llevar pasajeros y llevar carga y van a las veredas, en Charalá hay como que 4, en otro municipio existe, pero aquí ninguna empresa lo ha hecho, eso es una política de las empresas y yo le he dicho por ejemplo a Cotrasangil, hagan el esfuerzo Cootraguanentá hagan el esfuerzo y habilítense ante el ministerio y prestemos este servicio a la comunidad rural que lo requiere con urgenci.

Lo otro lo de la pintura les comentó ya salió el CDP, ya tengo el estudio, José Antonio Páez, ya fue y miro cuáles son las zonas que se deben intervenir, si ustedes conocen alguna que necesite señalización urgencia por favor hablen con José Antonio que el encargado decir nos salió 90 millones el CDP, con eso vamos a ver que alcanzamos a pintar, entonces pueden hablar con José Antonio si ven que hay algún sitio que ustedes requieran, una cebra, un pare, para que Toño que es el encargado de decirme cuáles son esas zonas les colabore en ese tema.



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 38 de 41

Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

Lo de las zonas azules, señores las zonas azules deben reglamentarlas y tiene razón el honorable concejal Comimos, por qué?, porque es que la zona lo dice el estatuto del plan maestro movilidad debe crearse un acto administrativo y decir a quien se le entrega si y eso debe tener una compensación al municipio, porque ellos van a redistribuirse con dinero, porque el municipio es el dueño del espacio público, es decir eso está en mora de reglamentarse.

El otro tema, si cultura ciudadana hace falta, muchísima, lo de lo del transporte público señores, estoy cansado de pelear con las empresas, se agarraron a pelear entre ellas y no quieren ceder para ampliar la ruta, nosotros ya determinamos, ya están los estudios falta es plata de la administración para poder hacer un estudio, si la administración hace estudio hace ese estudio yo les decía eso mire hermano póngase de acuerdo, porque si ustedes no se ponen de acuerdo y el estudio que haga la administración yo creo que esta ya no alcanza, porque eso vale mucha plata, no creo que hayan los recursos, pero si sale el estudio, el estudio dice que se deben crear nuevas rutas les dije, eso se sube a licitación y qué sucede si se sube a licitación, puede participar cualquier empresa de Colombia, entonces una ruta que se diga que va coger toda la calle 19, la carrera 19 perdón, que hace falta una ruta que comunique san Martín, que comunique el centro comercial con él con el barrio José Antonio, si se crea esa ruta el estudio manda la necesidad de crear esa ruta, nosotros no le podemos decir a Cotrasangil, préstenla, ni a Cootraguanentá, ni a Cootrafonce, se sube una licitación y puede venir una empresa de Nariño si quiere y si se la gana entraría una empresa más a San Gil, entonces yo les decía a ellos, tras que el negocio está cayendo, el transporte público tiene mucha competencia, se está debilitando y olvídese las plataformas esto va acabar en parte con el transporte público, porque ya hasta en los barrios hay personas que dicen voy para el centro lo llevo a \$1000 y salen los vecinos lléveme por los \$1000 y me recoge esto, entonces yo le decía a la empresa hagamos una modificación de común acuerdo, pero no sé qué intereses no se unen y quién se está afectando? la comunidad, porque hay sectores en San Gil como decía el concejal que no tiene ningún servicio de transporte público, y por eso se crece el mototaxismo.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS**: Doctor una pregunta frente a ese tema, yo sé que algunas empresas se ven beneficiadas precisamente por algunas rutas, porque tienen mayor afluencia de pasajeros, mi pregunta discúlpenme la ignorancia esas rutas pueden ser rotadas, o sea por ejemplo para que le dejaran mayor posibilidad de que todas se beneficiarán las empresas?

Interviene el Doctor **NESTOR JOSE PEREIRA SANCHEZ** – Secretario de Transito: Haber le voy a contar, las rutas son permisos exclusivos que da la administración basado en un estudio, si, el estudio lo hace la administración y las rutas que tenemos hoy en día son 2 Cootraguanentá, 3 Cotrasangil, y 1 Cootrafonce, son rutas que vienen desde el doctor Bernardo Gómez Silva, que fue Alcalde y esas no se puede, son de uso exclusivo de cada empresa, pero cuándo el doctor Ricardo aumentó la capacidad transportadora en 5 buses, microbuses yo era gerente de Cootraguanentá y les propuse a las otras 2 empresas creemos una ruta entre los 3 y la préstamos que pase por todos los sectores, pero esto se volvió, Cotrasangil no quiere que le toquen la sagrada familia, Cootraguanentá no quiere que Cotrasangil, ni Cootrafonce le toquen arriba Provivienda y Cootrafonce no quiere que le toquen Coovip ni Cootraguanentá, o sea una pelea que los únicos que están ganando son el transporte informal, en parte el transporte informal también se debe a ellos, a la mala prestación del servicio y todo, pero si les digo que hace falta mucha cooperación entre las empresas y el lunes tengo un comité de seguridad vial porque les voy a presentar el informe del convenio a las empresas para que no diga que es que no hemos hecho nada, y voy a reiterar sobre la ruta.

Respecto a los reductores de velocidad aquí tengo al concejal Raúl que no me deja mentir desde el año pasado estamos solicitando dineros, cierto concejal es más para colocar un reductor de velocidad quiero decirle a los que me escuchan y a las personas que ven por redes, yo no puedo hacer, como autoridad, no puedo autorizar un reductor de velocidad si previamente no está soportado por un estudio, ese estudio tiene que



Versión: 2.0 Fecha: 2019

Página 39 de 41

Código: DO - S - DE - 01

S-Doc.

decirme cuántos vehículos, la dimensión, qué tipo de resaltó se coloca, porque si llega haber un accidente y la alcaldía autoriza un reductor de velocidad de eso y llega a haber un accidente por culpa del reductor, hay un muerto, lo tiene que pagar la administración y la administración entonces qué hace pues va a pagar un estudio, en estos momentos no tenemos los recursos, le comentaba aquí al concejal Raúl que la administración va a adelantar ese estudio para ahorrar la plata del contrato de consultoría; porque es que hacer un estudio de un contrato de consultoría y si hay 100 millones para hacer el estudio 50 millones se lo llevan en impuestos, porque hay que pagar, retención en la fuente, hay que pagar el 19 de IVA, la retención el 11, ahí ya llevamos en el 30, hay que pagar pólizas, hay que pagar salud, hay que pagar estampillas pro UIS, pro anciano, todo eso que la contratación en Santander en la más cara, se nos irían 50 millones en sólo pagándole al estado, devolviéndole plata, y me enteré que aquí en la alcaldía tenemos dos ingenieros de vías, uno está por contrato en planeación y el otro me dijeron que el doctor Gil que trabaja en contratación tiene una especialización en vías, entonces voy aprovecharlos a ellos y ya le dije a José Antonio que miráramos cómo con los reguladores hacemos el estudio, las respectivas encuestas o edificaciones para que sea la administración que ahorre estos dineros y la plata que hay, sea para hacer más obras en resaltos que ponernos a gastarlo en un contrato de consultoría.

El otro tema que quiero sobre las denuncias que he hecho, mire yo no puedo, si la gente no me lo dice no me lo graba o no me lo da por escrito yo no pudiera ir decirle fue usted, porque si resulta que no termino yo con una denuncia de injuria, termino yo coloco contra desconocidos, todos sabemos y es muy difícil llegar y uno decir por qué la gente le dice a uno, fulano de tal fue el que me dio, fulano de tal y la plata tal día, mano me deja grabar, no yo no quiero problemas, y es el problema que tenemos en San Gil, qué es lo que sucede, uno busca la información y yo denuncio, a mí no me da miedo denunciar, a mí no me da miedo decirle en la cara, yo hice una reunión con los empleados y les dije, puede ser mi mejor amigo, pero si siguen los denuncio.

La última cosa lo del cooperativo, ahí en esa esquina se nos volvió un caos debido a las obras que está haciendo el hospital, nos reunimos en 4 ocasiones con el doctor del hospital y con las empresas, porque al cerrar la entrada del hospital trasladaron a esa zona, incluso las empresas condicionaron al gerente del hospital, no déjenos por este lado, como yo sé un poquito de salud, tengo una especialización les dije, mire hermano ustedes no me pueden condicionar, los protocolos médicos, porque si ellos dicen que por acá es más acerca en un segundo, un minutos se puede salvar una vida o se puede perder, ellos buscan es la zona que más rápido puedan llegar las personas, segundo las motos que se estacionan ahí el 90% son gente del campo, que viene a citas médicas tocaba buscarle un sitio, no podíamos frente al coliseo porque ahí se dejó Toño creo que explica mejor el tema, lo de las ambulancias, hay que dejarle un parqueadero a los médicos, es decir esa zona por la obra del hospital se nos congestionó y bastante lo reconozco, se nos une con la salida de los colegios y es un caos, vamos a tratar yo ahoritica le voy a oficiar a José Antonio Páez para que mire si podemos cambiar la medida o reubicar pero vamos como decía alguien vamos a hacer otro experimento a ver si podemos superar eso de las zonas azules.

Por último había una preocupación que era Raúl que me decía lo de los venezolanos, los venezolanos desgraciadamente si no hay autoridad que los controle para hacerles comparendo la mayoría no tienen pase, no tienen permiso, están ilegalmente digámoslo así, o informalmente en Colombia, ellos están prestando servicio de moto taxismo que está prohibido, alguien me decía a mí pero mano que tiene que esa gente se está ganando su sustento yo le decía yo no lo niego, yo reconozco que muchas personas viven de esto y mantienen su familia de esto, pero es que yo como autoridad tengo que cumplir la constitución y la ley, y la constitución y la ley dice, el servicio de transporte lo dice la constitución es un servicio público, y la responsabilidad de su prestación es del estado, y el estado tiene que prestarlo, lo dice el código nacional de transporte el decreto dice, el servicio público debe ser de manera segura, miren ese principio ,segura, es decir yo me atrevo a decir que si en este momento un transportador informal se lesiona

Versión: 2.0 Fecha: 2019

Página 40 de 41

Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

una persona puedo como abogado me atrevería a demandar el municipio, porqué, porque es que el estado es el que debe controlar, el estado es el que debe velar porque los vehículos sean idóneos, miren en el congreso que estuvimos vimos una cosa increíble, un conferencista nos dijo que el 90% de las motos que circulan en Colombia, no cumplen los parámetros de seguridad para circular en Europa, o en Estados Unidos, es decir aquí nos traen todo lo que no sirven en otros países, lo barato como pasaba con los Spart, el spart era barato porque le quitaban las varillas de seguridad del lado, las de volcamiento, entonces esos vehículo así sucede con la motos que circulan en Colombia, claro son baratas porqué, porque les quitan sistemas de seguridad, porque las hace para vendérnosla a nosotros que nos matemos, así de manera lo decía el conferencista allá en Cartagena, entonces qué es lo que les quiero decir señores, nosotros estamos haciendo un gran esfuerzo, yo de verdad mire lo reconozco, yo hago todo lo que este a mi alcance, yo hago hasta donde lleguemos, con los reguladores incluso nos han accidentado a 2, le pegaron a uno, a la señora Flórez no la bajan de que irrespetuosos, pero no son todos los sangileños, y hoy quiero aprovechar los medios de comunicación para decirle a los sangileños, que sí cumplen la norma, que son cívicos porque hay muchísima gente que sabe que el carro lo debe dejar en un parqueadero, que sabe que no debe parar a comprar, van en un carril y paran a comprar un aguacate y no les importa que los demás estén esperando haciendo cola, no les interesa parquearse enfrente de un garaje, no le interesa, eso son pocos, esos personajes que creen que pueden mandar en la vías públicas y hacer lo que se les dé la gana, desconociendo el derecho de los demás, el 90% de los sangileños, que se involucran en lo del transporte son personas honestas y educadas y a ellos de verdad de corazón quiero decirles que gracias por su aporte, pero a los demás hay que esperar tener un policía detrás, dizque para cumplir la norma, qué tristeza, hay que saber que aquí se estaciona un vehículo de busetas, entonces yo me estacionó porque a mí se me dio la gana, no pagar \$100 de un parqueadero, da tristeza.

Señores concejales por último en el congreso nos reunimos los secretarios de Santander y decidimos, a les cuento aplazamos el día sin carro que está para el 25 de abril por qué?, porque no teníamos policía de tránsito, a raíz de esto las quejas de la policía de tránsito es en todo Colombia, todos los municipios que hacen convenios que 760 municipios que hacen convenios con la policía, todos se quejan de lo mismo, de que contratan unos policía de que sí, que no, que los condicionan, que un día sí y otro no, pero lo más importante acá es que nos reunimos los secretarios de Barbosa, Barranca nos reunimos Socorro, nos reunimos y vamos a hacer un día sin carro para dar ejemplo a nivel nacional de las principales ciudades, vamos a ver si logramos que en un día se haga en todo Santander en las principales ciudades, porque un día sin carro en Charalá, en Barichara, no se justifica, pero en las principales ciudades vamos a ver si lo logramos, unirnos y hacemos un ejemplo de un día sin carro en todo Santander, por el medio ambiente, no un día sin carro, yo le digo hablemos de un día por el medio ambiente, vamos a ver si lo logramos y por eso ahoritica tenemos mucha afinidad con los secretarios que hay, para ver si logramos mejorar la movilidad, no sólo de San Gil porque es que lo decía el concejal Juan Carlos, vayan a Barbosa, el secretario, el inspector de policía de la Barichara que estuvo me decía que caos que se me forma a mí en Barichara, a la entrada de Barichara con esos motocarros que hay, un desorden, hay hasta pelea, se han dado, mejor dicho el problema de la movilidad por favor señores no es solamente de San Gil, desgraciadamente no tenemos cultura, fueron unos muchachos del SENA y yo le decía bueno señores hacer una encuesta el cumplimiento a la norma o no, mire la cultura de los ciudadanos, salimos para Bucaramanga o para Bogotá lo primero que hacemos cuando cogemos la vía nacional pongámonos el cinturón, en San Gil no nos lo colocamos, la segunda pregunta le decía yo a los muchachos ustedes han viajado con su papá a Bucaramanga u otras ciudades y que es lo segundo que hablan, oiga y en dónde vamos a dejar el carro?, vamos para Bucaramanga y en qué parqueadero lo vamos a dejar piensan de una vez en un parqueadero, porque no actúan así en San Gil, si es que San Gil el centro histórico ya está congestionado, por qué no pensamos en que hay parqueadero en San Gil suficientes para permitir que otros circulen mejor.



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 41 de 41

Código: DO - S - DE - 01

S-Doc.

En conclusión, señores honorables concejales, espero haberles contestado todas las inquietudes y decirles que cuantas veces ustedes me inviten aquí, cuantas dudas tengan yo no voy a esconder nada, lo diré de frente, lo diré como son las cosas porque con ocultar, maquillar o tratar de esconder algo lo único que se gana es mala información. Muchísimas gracias.

SEGUNDO VICEPRESIDENTE – RAÚL ARDILA: Gracias a usted doctor Pereira y Toñito Páez, a usted siempre que se le hace la solicitud al Concejo, siempre acude con toda bondad obviamente nos aclara todos los problemas que hay en San Gil, secretaria seguimos con el orden del día.

SECRETARIA: Agotado el orden del día presidente.

SEGUNDO VICEPRESIDENTE – RAÚL ARDILA: Agotado el orden de día, entonces citados para mañana a las 7:30 la sesión de mañana gracias muy amable.

En constancia firman,

JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ

Presidente H. Concejo Municipal

RÁÚL ARDILA MUÑOZ

Segundo Vicepresidente

NILSON NEIRA TRIANA

NIVON

Primer Vicepresidente

DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA

Secretaria